

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.174

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 5 de octubre de 1935

## LA GUERRA ITALOETIOPE

# Se han librado combates en posiciones que se consideran clave para la toma de Adua.

**LA SOMALIA EN PIE DE GUERRA**  
Mogadiscio (Somalia italiana).—Tanto la Eritrea como la Somalia italiana se hallan plenamente en pie de guerra.

Una proclama del alto comisario, general Di Beno, dirigida a la población de ambas zonas, fué leída por el gobernador de la Somalia, general Rodolfo Graciani, en el palacio del gobernador.

Esta proclama dice así: «Las personas que hagan circular noticias falsas, que perturben el orden público, serán castigadas sin misericordia.»

**UN RELATO DE UN CORRESPONSAL DE GUERRA**

Djibouti.—Ante el temor de que el primer avance italiano se efectúe por Assab, el gobernador del distrito de Issa y Gougoura ha anunciado que al pie del monte Moussa Ali se están concentrando nuevos destacamentos de tropas para resistir el avance italiano.

Toda esta área de terreno, emplazada entre los frentes de Danakil y Ogaden, presenta escenas de gran actividad militar.

Los camiones, cargados de tropas, municiones y víveres, se dirigen incansablemente hacia el frente.

Centenares de soldados que todavía no poseen la debida instrucción militar realizan ejercicios cada vez que durante la marcha se concede descanso a las tropas.

Al ejército acompañan muchas mujeres que llevan baterías de cocina y otros enseres.

Tanto los hombres como las mujeres, los primeros cargados con armas y las mujeres con útiles, marchan por áridos terrenos, sin hacer el menor caso de las jirafas, gacelas y otros animales que pastan a distancia.

Entre Diredawa y Harrar, el corresponsal de la United Press encontró un hospital bajo el mando del médico norteamericano Hoffman, quien tenía como ayudante a un médico etiope.

Actualmente está haciendo todo lo posible para curar a los soldados etíopes que sufren de malaria y otras enfermedades.

Aquella enfermedad ha inutilizado a un promedio diario de 300 etíopes de los que se hallaban concentrados en Harrar y asimismo han quedado inutilizados para la lucha 500 etíopes diarios de los residentes en Jijiga.

El mencionado periodista dice que vivió en Awash 200 enfermos. Esto es causa de vivos comentarios sobre lo que pasa en las filas italianas, considerando que si los etíopes se ven imposibilitados de pelear, atacados por la malaria, estando endurecidos por el clima, ¿qué sucederá a los italianos?

En todas partes se nota que los preparativos se hacen en cuenta que el conflicto será de larga duración.

Los etíopes han construido una carretera militar entre Awash y Diredawa, teniendo la esperanza de poder mantener las comunicaciones, dado el caso de que el ferrocarril sea bombardeado.

Añade que ha visto un camión marchando con dirección a Harrar a toda velocidad conduciendo caretas contra los gases para el consúl inglés, mister Chapman, por haberse previsto que la ciudad está amenazada de quedar peligrosamente aislada.

En el frente de Ogaden se prepara con la mayor diligencia la defensa contra el ejército invasor, que cuenta con noventa y cinco tanques cerca del monte Moussa Ali y con varias escuadrillas de aviones.

Todos estos elementos se hallan dispuestos para bombardear las ciudades de Harrar, Diredawa, Alaiga y posiblemente Awash y Addis Abeba.

Sin embargo, en todo el país, altos y bajos, existe el espíritu enérgico de rechazar a los invasores.

**LA RESISTENCIA DE LOS ABISINIOS EN AGAMI**  
Addis Abeba.—Noticias procedentes del frente de Agami indican que la lucha, durante el primer día de guerra, ha terminado indecisa.

Oficialmente se dice que son pocos los etíopes que relativamente han entrado en combate.

Los que se han enfrentado con las fuerzas italianas se han defendido admirablemente y han mantenido sus posiciones, esperando la reanudación del ataque.

Seis camiones cargados de municiones han salido de Addis Abeba a media noche con dirección al norte.

Aparte de esto, la ciudad presenta un aspecto de sorprendente tranquilidad.

**AVANCES ITALIANOS**  
Londres.—El corresponsal de la agen-

cia periodística «Exchange Telegraph», que hace información en la Comandancia militar italiana en Eritrea, notifica que las fuerzas italianas continúan progresando en sus avances de las últimas horas.

A la vanguardia van la Caballería y pequeños autos blindados, y después de ellos la Infantería.

Camionetas ligeras, con la diferencial a las cuatro ruedas, cada una de ellas capaz de transportar casi una tonelada de carga, hacen posible que las fuerzas italianas no echen de menos las carreteras ni tengan dificultades ante la inaccesibilidad de las zonas.

**TROPAS ITALIANAS A AMIBARIA**  
Addis Abeba.—Tropas italianas, aviones y tanques han llegado a Amibaria, entre Akaun y Adewa.

Se ha entablado una batalla. **SE COMBATE EN AMIBARIA**  
Addis Abeba.—Oficialmente se anuncia que las fuerzas italianas han ocupado el monte Ramar, en las primeras horas de la mañana de hoy.

En estos momentos se combate en Amibaria, incluso con bombardeos. Amibaria está situada detrás de la zona límite de treinta kilómetros donde los etíopes tienen todavía tropas.

**LA AVIACION ETIOPE**  
Londres.—El «New Chronicle» informa que aviones abisinios salieron el jueves por la noche del aeródromo de Addis Abeba con dirección al frente norte, para mantener las comunicaciones.

**HOSTILIDAD CONTRA UNOS ITALIANOS**  
Toulouse.—Cincuenta italianos que se dirigen a su nación, respondiendo al llamamiento a filas, tuvieron que ser protegidos por los policías ante la actitud hostil de grupos de franceses que se reunieron en la estación dando gritos contra Italia y expresando sus sentimientos antagónicos.

**EL PERSONAL DE LOS CONSULADOS ITALIANOS EN ABISINIA**  
Addis Abeba.—El príncipe Rufo, de la Legación italiana en esta capital, ha manifestado a la United Press que

el conde de Vinco ha manifestado a la United Press que el desaparecido consúl de Adowa no ha aparecido. El personal consular de Dessió llegará hoy, según se cree, y el de Debra Markos mañana, sábado.

Se ha concedido a los italianos una escolta en la ciudad para evitar incidentes.

**LOS ITALIANOS NIEGAN QUE HAYAN SIDO DERROTADOS**  
Roma.—El Ministerio de Relaciones exteriores ha desmentido categóricamente

el rumor que circulaba, según el cual los italianos habían sufrido una derrota en un encuentro con las fuerzas etíopes en el Sur. El Ministerio advierte a la población que no debe aceptar noticias de la guerra procedentes de las capitales extranjeras,

que Ruiz Guinazu, ha manifestado, en una entrevista que ha tenido con los periodistas, lo siguiente:

Estamos prestando a esta grave situación toda la atención que se merece. De acuerdo con el procedimiento de la Sociedad de Naciones, estamos informándonos concienzudamente. Examinamos los acontecimientos con espíritu tranquilo, reflexión y calma, para decidir con la mayor imparcialidad posible. El Consejo se reunirá el sábado, y esperamos que para entonces tendremos la necesaria información para poder formar juicio fundamentado.

**LOS ITALIANOS REANUDAN EL AVANCE**  
Roma.—Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han reanudado el avance al amanecer de hoy.

**CONFIRMACION OFICIAL DE UN BOMBARDEO**  
Roma.—Oficialmente se reconoce que los aviones italianos bombardearon ayer, jueves, Adua y Adigrat.

**PREPARANDO EL INFORME**  
Ginebra.—El Comité de los Trece ha decidido reunirse esta noche para aprobar las dos primeras partes del informe que será sometido al Consejo de la Sociedad de Naciones mañana, sábado.

Esta noche llega a Ginebra el barón de Aloisi.

**LOS ITALIANOS TOMAN LOS MONTES SCIRE**  
Londres.—El corresponsal de la Agencia informativa Exchange Telegraph, destacado con el Ejército italiano en Eritrea, telegrafía diciendo que se considera inminente la caída de Adua.

Añade que las tropas italianas se encuentran en los montes Scire, que dominan desde una distancia de diez millas la llanura donde está situada Adua.

Según se informa, las operaciones con tanques y aviones han infundido terrible pavor a los etíopes, a los que han causado grandes bajas.

**IMPRESIONES DEL DIA**  
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

## El Consejo de ministros.-Una plácida sesión.-Fórmula sobre la ley electoral.-Predicciones sobre la guerra.-Los primeros avances italianos.-La metralla arrasa vidas y pueblos.-No habrá sanciones militares.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana estudió la grave situación internacional creada por la ruptura de hostilidades entre Italia y Etiopía, y conoció los despachos que, acerca del conflicto, ha transmitido al Gobierno español el delegado en Ginebra, don Salvador Madariaga.

El Gobierno, naturalmente, tiene ya formado criterio propio y decisión firme en orden a los deberes que a España incumben en la Sociedad de Naciones.

El ministro de Estado detalló informes y comunicados de algunos embajadores.

El ministro de Industria dió cuenta de la firma del convenio comercial con Italia, y cambio de notas con los ministros de Negocios de Suecia y Dinamarca, para futuros tratados comerciales.

El problema del paro ocupó una parte del Consejo, y se fijaron dos millones de pesetas para atenderlo en varias regiones.

El ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, anunció su propósito de llevar a las Cortes nuevas orientaciones que permitan resolver la situación del mercado triguero, que pudiera entrar en camino de rápida y definitiva resolución.

En cuanto a los decretos complementarios de la ley de Restricciones, el Consejo de ministros acordó que aparecieran todos publicados a la vez en la «Gaceta», y se fijó la fecha del 15 para la presentación de los presupuestos.

Las Cortes han recobrado hoy su fisonomía normal. Se han abandonado un poco los temas políticos en los pasillos, y como último día de semana, hubo desfile general de diputados, dedicándose la sesión al examen del proyecto de ley de repoblación forestal, aprobándose basta la base quinta, e incidentalmente se abordó el problema triguero.

Se rennieron los jefes de las minorías de oposición, bajo la presidencia del señor Alba y con asistencia del jefe del Gobierno, para examinar la posibilidad de un proyecto de reforma electoral que satisfaga a todos los partidos.

Se han expuesto diversas tenden-

cias y opiniones, y, al fin, se ha presentado una fórmula que, en principio, pareció bien, y que será discutida en las distintas agrupaciones políticas, para resolver sobre ella el próximo martes.

Consiste esta fórmula en que, por vía de ensayo, se establezca la representación proporcional en ocho provincias, que son: Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Murcia, Zaragoza y Granada.

En las demás capitales de provincias, la elección será mayoritaria, sin «quorum» y segunda vuelta, dando a las minorías un 33 por 100, en vez de un 20, que se ha fijado en la actualidad.

Todos estos acuerdos se han adoptado única y exclusivamente para las elecciones de diputados en Cortes. En cuanto a las municipales, habrá representación proporcional en todas las capitales de provincia que tengan determinado número de habitantes, y régimen mayoritario para el resto del país.

Se nos antoja suponer, basados en algo más que en la hipótesis de una presunción, que la guerra entre Italia y Etiopía ha de escalonarse en varias etapas y con la obligada lentitud que tiene como primordial exigencia la ocupación de un vasto territorio colonial.

De momento, van a limitarse las marchas militares italianas en Africa oriental al avance intensivo de las fuerzas por las regiones de Ogaden y Tigré, colindantes con el territorio italiano de Somalia y de Eritrea, hasta llegar al objetivo principal de Adua.

Una vez en su poder las tierras fértiles del sur de Abisinia y fortificado el ensanchamiento de sus dominios, se hará el alto en la marcha.

Resguardadas las columnas de toda posible evacuación y descalabro, Italia se aventará entonces a reanudar la segunda etapa de las negociaciones en Ginebra.

Acucia la prisa a las columnas italianas para lograr rápidamente sus propósitos y designios, porque si se cubren antes de que en la Liga de las Naciones florezcan las sanciones de carácter económico, la presencia de la delegación italiana presidida por el

barón de Aloisi facilitará la delicada misión que se ha impuesto el organismo ginebrino en el cumplimiento del pacto.

Descartada por ahora la posibilidad de que el conflicto derive de Italia a Inglaterra, se simplificarán las responsabilidades notoriamente y pueden perfilarse de una manera más armónica los términos del arreglo sobre los hechos consumados.

De momento somos los primeros en reconocer que no amenaza la existencia de un riesgo que pudiera derivar a graves salpicaduras.

Logrado el éxito momentáneo de las fuerzas italianas en Etiopía, se resuelve el problema psicológico de orden interior en Italia, apuntándose el primer tanto a favor.

El reajuste de cuentas y el cuarteamiento de las alianzas entre unos y otros países que aparecen divididos por otras aspiraciones han de motivar posiblemente complicaciones y acritudes que hoy no salen a la superficie.

En estos días graves se mantiene un equilibrio para impedir el mal mayor, y tanto Francia como Inglaterra aguardan que se silencie el estruendo de los cañones y el bullicio de los soldados, para seguir las próximas negociaciones en Ginebra de trato favorecido hacia Italia.

No es posible—dicen los italianos—que el pueblo francés, tan generoso, recurra a las sanciones contra Italia, y esta mañana el Consejo de ministros en París aprobó ya el texto de la nota inglesa.

Es deseo del Gobierno de Francia que la colaboración con Inglaterra no se limite al Mediterráneo.

Quiere permanecer fiel a sus compromisos por lo que afecta al pacto de la Sociedad de Naciones.

M. Laval no pretende que Francia tome partido sin desentenderse de sus obligaciones internacionales.

No se aparta de una neutralidad prudente, pero se opone a las sanciones militares. Opina también el presidente del Consejo que la obligación de Europa debe consistir en estos momentos en que concluya la guerra en

especialmente durante los primeros días.

**UNA HUELGA DE PROTESTA**  
Méjico.—El Comité de Defensa Proletaria ha anunciado que dentro de cuarenta y ocho horas declarará una huelga de veinticuatro horas para protestar de la agresión italiana en Etiopía y abogar por un boicot de las mercancías italianas.

**REFLEXION Y CALMA EN GINEBRA**  
Ginebra.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, Enri-

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

han causado grandes bajas.

**ADUA, EN PELIGRO**  
Addis Abeba.—En los frentes del Norte y del Este continúa la lucha encarnizada. Esta mañana, los soldados italianos avanzaban lentamente. Se libra una gran batalla para la posesión de Adigrat, en la provincia de Agami. Durante la noche hubo escaramuzas.

El avance italiano es relativamente corto hasta ahora, a consecuencia de las incidencias del terreno.

Se considera a Adigrat y la provincia de Agami como las posiciones clave para lograr Adua. Los etíopes admiten que se han visto obligados a replegarse en algunos sitios del frente Norte.

El comandante etiope ha enviado un mensaje al Gobierno, que dice: «No puedo sostener Adua por mucho tiempo.»

**UN AVANCE**  
Djibouti.—Circula el rumor, todavía no confirmado, de que las tropas italianas han avanzado setenta kilómetros.

**DERROTA DEL RAS SEYUN**  
Londres.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter: «Se anuncia oficialmente que las tropas del ras Seyun han sufrido una derrota en las cercanías de Adua.»

**COMBATE EN MAIBARCA**  
Addis Abeba.—Se ha librado un combate entre Aksum y Adua, en Maibarca. Los italianos utilizan tanques y aviones de bombardeo y han ocupado parte de las colinas de Scire.

**MANIFESTACIONES EN ROMA**  
Roma.—Diez mil fascistas con banderas francesas e italianas, y antorchas, han desfilado esta noche durante media hora ante la Embajada de Francia, dando gritos de «Viva Francia», «Viva Laval», «Viva Chamberun» y «Viva Mussolini».

El embajador de Francia, conde Chamberun, no apareció, sin embargo, en el balcón de la Embajada para saludar a los manifestantes, quienes, por último, marcharon al Palacio de Venecia para aclamar a Mussolini.

Mussolini tampoco se presentó a saludar a los entusiastas fascistas.

**AUN NO SE CONOCEN LAS BAJAS**  
Roma.—Un portavoz oficial admitió el viernes, por la noche, que el Gobierno italiano no había recibido noticias del número de víctimas ocurridas hasta la fecha en los combates del Africa oriental. Añadió que el jefe de las fuerzas italianas en Africa aún no se había puesto en comunicación con el Gobierno en lo que se refiere a las pérdidas de ambos lados.

Refiriéndose al informe según el cual los italianos hubieran capturado Adowa, lo considera «demasiado prematuro».

**CONFERENCIA DE HOARE Y EL EMBAJADOR ITALIANO**  
Londres.—A primera hora de la tarde acudió al Ministerio de Negocios el embajador de Italia en Londres, siendo recibido inmediatamente por el señor Hoare. La entrevista duró tres cuartos de hora.

Circula el rumor de que el embajador ha expuesto nuevos puntos de vista sobre la manera cómo el conflicto puede ser resuelto eventualmente. Aunque no confirmada, se considera esta información como probable.

**BOMBARDEO**  
Agaden.—Los aviones italianos bombardearon a las dos de la tarde el puesto de Goravi, cerca de Gerlagubi. La estación de radio resultó con desperfectos. No se sabe si hubo víctimas.

**EL AVANCE ITALIANO**  
Smara.—El enviado especial de United Press comunica que cree que la población de Adigrat será tomada por las tropas italianas hoy, viernes. La vanguardia italiana avanza a una velocidad de cuatro kilómetros por hora.

La escuadrilla del coronel conde Ciano, compuesta de nueve aviones de bombardeo, ha arrojado nuevamente bombas, especialmente sobre el palacio del gobernador de Adua y el campamento de tropas indígenas de Adigrat.

**LA TOMA DE ADRIGAT**  
Roma.—El ministro de Estado ha anunciado que las tropas italianas han tomado Adigrat entre tres y cuatro de la tarde.

Las tropas que avanzan hacia Adua establecieron al amanecer contacto con las columnas del Ras Seyun.

(Continúa esta información en la página tercera.)

**Dr. JOSE MATORRAS** CIRUGIA PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**JUAN JOSÉ LOSTAN** MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º. Teléfono 2499.

**MAZA MADRAZO** Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELÉFONO 3624

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra** MEDICO RADIOLOGO Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia. Consulta de diez a una. «Muñelo, 20». Tel. 28-36.

**PARA MUEBLES** ECONOMICOS Y MODERNOS **RIBALAYGUA**

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

JUAN JOSÉ LOSTAN MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º. Teléfono 2499.

MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELÉFONO 3624

# En el debate de los trigos se denunciaron muchas irregularidades

## EL CONSEJO

### La principal deliberación fué el estudio de la cuestión internacional.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que terminó a la una y media de la tarde.

El primero en abandonar el Consejo fué el ministro de Estado. A preguntas de los periodistas sobre si tenía nuevas noticias del conflicto italo-etíope, contestó:

—Desde luego, como ustedes habían de suponer, en el Consejo nos hemos ocupado detenidamente de este grave asunto. Parece ser que en estos momentos está reunido el Comité de los Trece. Yo no puedo dar a ustedes otras noticias que las que ya conocen. En cuanto a lo tratado en el Consejo, el secretario del mismo les dará la referencia.

**GONG, abre sus puertas el domingo con un grandioso baile.**

#### LA REFERENCIA DE LO TRATADO

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

—Comprenderán ustedes, dada la situación del mundo, cuál ha sido el principal asunto que ha ocupado la atención del Consejo.

El estudio de la situación internacional ha sido la deliberación principal, que ha durado largo tiempo. Terminada ésta, se ha dado cuenta por el ministro de Estado de la satisfactoria noticia del cambio definitivo de notas referentes a los Tratados comerciales de España con Dinamarca y con Suecia, que han quedado ultimados.

Se ha vuelto a tratar hoy con extensión del problema del paro, en relación, principalmente, con la coordinación que debe existir entre la labor que realicen los Ministerios de Trabajo y Obras Públicas.

Por el Ministerio de Trabajo se propuso la séptima distribución de fondos para obras a que se refiere el artículo quinto de la ley sobre paro. El importe total de dicha nueva distribución se acerca a dos millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio. Sin embargo, reiteró el Gobierno su decidido propósito de actuar con la máxima energía para evitar cualquier movimiento que signifique glorificación de los hechos del 6 de octubre, con motivo del aniversario de aquella fecha.

El ministro de Agricultura leyó, y ha quedado aprobado, un importante decreto sobre la exportación de agrios, que se refiere principalmente a las garantías del Estado y para la conservación y acrecentamiento del prestigio de nuestros frutos en el extranjero. Habló también el señor Martínez de Velasco del problema del trigo.

Se ha dado un gran impulso en esta materia, y parece que el problema camina rápidamente a su definitiva solución.

En el despacho del ministro de Instrucción pública figura un interesante proyecto de decreto sobre constitu-

ción de tribunales para oposiciones a cátedras. El sistema que se va a seguir es de absoluto automatismo.

Se dió lectura también a una petición de los funcionarios públicos referente a un proyecto de construcción de un Sanatorio antituberculoso para los mismos. El proyecto fué acogido con la mayor simpatía, y será objeto de estudio en uno de los primeros Consejos.

Un periodista preguntó si habían tratado del nombramiento de altos cargos, y el señor Lucía contestó:

—Por lo que se refiere a mi departamento, he hecho la oportuna propuesta; pero, naturalmente, hasta no ser sometida a la firma de su excelencia no puedo adelantar nombres. —Y del director general de Seguridad, ¿ha hecho su propuesta el ministro de la Gobernación?

—No se ha tratado de dicho cargo. **NOTA OFICIOSA**

Trabajo y Justicia.—Propuesta de la Junta de Paro para una séptima distribución de fondos según el artículo quinto de la ley contra el paro, que afecta a las siguientes provincias, por las cantidades que se citan: Almería, 110.000 pesetas; Alicante, 75.000; Almería, 20.000; Avila, 10.000; Badajoz, 75.000; Baleares, 80.000; Burgos, 45.000; Cáceres, 120.000; Cádiz, 100.000; Castellón, 50.000; Ciudad Real, 50.000; Cuenca, 20.000; Guadalajara, 20.000; Jaén, 85.000; Las Palmas, 25.000; León, 40.000; Málaga, 90.000; Orense, 65.000; Pontevedra, 55.000; Salamanca, 96.000; Santander, 20.000; Sevilla, 50.000; Segovia, 54.000; Tarragona, 40.000; Tenerife, 60.000; Teruel, 20.000; Valencia, 150.000; Valladolid, 125.000, y Zaragoza, 150.000. El total de la propuesta asciende a 1.900.096.

Decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para alimentación de presos.

Varios expedientes autorizando la

servador de aeroplanos, don Javier Murcia Rubio.

Decreto disponiendo que los servicios de Cría caballar que venían formando parte del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se adscriban nuevamente al de Guerra.

Proponiendo a los coroneles de Infantería, don Antonio Pinilla para el mando del regimiento de montaña de Simancas, número 40, de Gijón; don Alberto Caso, para el de Zaragoza, número 12, de Lugo; don Antonio Lozano, para el del Centro de Movilización y Reserva, número 11, de Burgos, y don José Candelera, para el cargo de director del Colegio de Huérfanos de la Guerra, de Guadalajara.

Proponiendo al coronel de Caballería don Francisco Lacasa para el mando del regimiento de Cazadores de Santiago, noveno de dicha Arma.

Instrucción pública.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza a don Rafael González Cobos y nombrando para sustituirle a don Juan Félix Sanz Blanco.

Idem del cargo de comisario general de Enseñanza en Cataluña a don Vicente Alvarez Rodríguez Villamil y nombrando en su sustitución a don Salvador Martínez Moya.

Idem dictando normas para la formación de tribunales de oposición a las cátedras de los Centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública.

**AMPLIACION DE LOS ASUNTOS**

En el Consejo de esta mañana se ocuparon los ministros principalmente del problema internacional. El ministro de Estado facilitó las últimas noticias que había recibido de nuestros representantes en el extranjero dando cuenta de la marcha del conflicto italo-etíope.

Con este motivo se estudió detenidamente la situación de la política internacional y de las consecuencias

Madrid.—A las cuatro y veinte abre Alba la sesión.

CASAS, de Unión Republicana, ruega que antes de publicarse el articulo de la ley Municipal en la «Gaceta», el día 11, se traiga a la Cámara, pues tiene conocimiento de que se está desviando en la práctica el espíritu de la ley.

MARTINEZ DE VELASCO promete tenerlo en cuenta. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

FERNANDEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, se queja del retraso que está sufriendo su interpelación al ministro de Trabajo.

El PRESIDENTE le contesta que conforme al reglamento no puede dedicarse a interpelación más de una hora. Hoy ha de ir una sobre el problema del trigo.

Promete que, tan pronto sea posible, dará paso a su interpelación.

Dice que había anunciado tres interpelaciones sobre adquisición de trigos, y cree que, dada la importancia de esta cuestión, se debe abrir amplio debate.

**GONG, con pistas de baldosín encerado, grandes reformas en los palcos y una maravillosa orquesta.**

#### EL PROBLEMA DEL TRIGO

AVIA explica su interpelación. Se lamenta de que terminado el debate político, y cuando va a tratarse de un asunto de tanta importancia, se hallen ausentes de la Cámara la mayoría de los diputados.

Detalla la forma en que la entidad adjudicataria para la adquisición de trigo en la provincia de Toledo burlaba los intereses de los labradores, confabulada con los representantes de los harineros.

Habla de numerosos casos en los

## CORTES

### Se aprobaron todas las bases del proyecto de repoblación forestal.

CANTALAPIEDRA, también de la Ceda, dice que él, que ha sido juez y parte, tiene que aclarar su posición. Cuando la Junta adjudicataria se reunió para tratar de la propuesta de la Cooperativa agrícola de Medina del Campo, yo me salí.

RUIZ ALONSO: En esos casos, se dimite.

CANTALAPIEDRA: El trigo del Sindicato triguero tenía gorgojo, según el informe del servicio agronómico. Defiende la actuación de la Compañía concesionaria del trigo.

#### Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

MORENO QUESADA: Con la política que estás haciendo, el pueblo se muere de hambre.

CANTALAPIEDRA: Yo vivo de lo que me da la tierra, y lo malo es que vienen aquí algunos a defender intereses particulares.

MORENO QUESADA: ¿Pero que está haciendo su señoría?

MANGRANE interrumpe al orador con frases vehementes.

CANTALAPIEDRA dice que tiene cinco mil fanegas de trigo que no ha podido vender, lo que demuestra que no se ha beneficiado.

CALZADA interviene para alusiones, y después de ratificar sus afirmaciones, pregunta a Cantalapedra si firmaba el acta de la Comisión informadora para la concesión.

CANTALAPIEDRA: Las firmé todas. CALZADA reitera que la Cooperativa agrícola de Medina del Campo se asoció con las demás entidades para acudir al concurso, y luego presentó un pliego aparte, que fué el que recomendó la Comisión.

MARTIN Y MARTIN: ¿Cómo pue-

estas irregularidades, no las denunciaban.

Se suspende este debate. El ministro de la GUERRA lee varios proyectos de ley de su departamento.

#### LA REPOBLACION FORESTAL

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de repoblación forestal. SERRANO SUNER formula observaciones al aspecto económico del proyecto. La orientación de éste es incongruente con la política económica del Gobierno.

(En la Cámara quedan apenas 30 diputados, que escuchan indiferentes al orador.)

Termina Serrano Suñer diciendo que si se encarga de efectuar la repoblación forestal a unos organismos que aún están por crear, transcurrirán dos o tres años antes de que puedan dar comienzo los trabajos de repoblación.

ALVAREZ ROBLES opina que, en perjuicio de atender la finalidad de conjurar el paro obrero, se debe procurar incrementar eficazmente nuestro patrimonio forestal.

#### Fernando Estraña

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

SIERRA MARTINEZ encarece la necesidad de organizar la repoblación forestal. Es preciso convencer a los elementos que dedican sus actividades a los trabajos del campo, que la repoblación puede llegar a ser tan remuneradora como el cultivo del maíz, por ejemplo.

SIERRA BUSTARAZO lamenta la pobreza arbórea de España, que considera perjudicial, no sólo por lo que en sí significa, sino porque dificulta el desarrollo de la riqueza maderera. Los productos y subproductos del arbolado son necesarios de todo punto para atender al sostenimiento del ganado.

En la compra de maderas al extranjero gasta España anualmente treinta y tres millones de pesetas oro, que no tienen compensación en nuestra balanza comercial.

El ministro de Agricultura expresa su agradecimiento a los oradores que han intervenido en este debate, por la forma patriótica, en que lo han hecho.

Asegura que el Gobierno tiene el propósito de acometer en toda su amplitud el problema de la repoblación forestal.

Reitera su agradecimiento a todos los oradores por las sugerencias que han expuesto.

Se da por terminada la discusión de totalidad.

Se aprueban las bases primera y segunda del proyecto.

También se aprueba la tercera, a la que formulan observaciones Alvarez Robles y Rodríguez de Viguri.

A la base cuarta defiende una enmienda el señor SIERRA MARTINEZ.

Después de una discusión, se aprueba la base cuarta, a la que se incorpora el espíritu de la enmienda de Sierra Martínez.

Sin discusión se aprueba la base quinta.

Se aprueba la base sexta y última. Se desecha una base adicional, y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

#### RUIZ ABAD

DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Principe, 14, 1.º (Casa Rodenas).

#### UN CREDITO PARA MATERIAL DE GUERRA

Se celebró la reunión de la Comisión de Presupuestos.

Los comisionados no aceptaron la dimisión presentada por el señor Calderón, que, en vista de ello, accedió a seguir presidiendo la Comisión.

Después el señor Gil Robles informó detenidamente ante la Comisión acerca del proyecto de concesión de un crédito de cincuenta millones de pesetas para material de guerra.

Tras un discurso del ministro de la Guerra, acerca del que se guarda reserva por haberlo indicado así el señor Gil Robles, fué aprobada la petición de crédito.

#### GONG, obsequiará el domingo a todas las señoras con caprichosos regalos.

#### MANIFESTACIONES DE ALBA

Al terminar la sesión, el señor Alba dió a los periodistas que el programa parlamentario para mañana es el siguiente: Primero, proposición de la minoría de Renovación Española respecto al aniversario de los sucesos de octubre; después, dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar adquisiciones y construcciones de material de guerra; luego, seguramente, empezará la discusión del proyecto forestal. Finalmente, continuará la interpelación respecto a los trigos, que espera se termine, aunque haya que prorrogar la sesión, pues hasta ahora hay once peticiones de palabra.

#### Tejas de cristal planas y curvas.

RAMON D. TEJERO. Carbaljal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER.

venta de casas rectorales y sobre establecimiento de servidumbre.

Hacienda.—Concediendo franquicia postal y telegráfica a la Intervención civil del Ejército y de la Armada.

Modificando el artículo 46 del reglamento del Catastro.

Expediente de reconstrucción de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Pensión de 3.250 pesetas al guardia de Seguridad Isidoro Martín Egido.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto dictando normas para la exportación de agrios.

Idem aprobando demarcaciones forestales en las provincias de Málaga y Cuenca.

Propuesta en tantos por ciento a aplicar a las importaciones de productos grasos durante el primer trimestre del año 1936.

Guerra.—Concesión de la medalla militar por su comportamiento en los sucesos acaecidos en Barcelona los días 6 y 7 de octubre de 1934 al comandante de Artillería don José Fernández Unzué, dos oficiales, un brigada, un sargento, un cabo y un artillero segundo y al cabo del regimiento de Infantería número 10 José María Ruiz Eulit.

Confirmación de medallas militares otorgadas con motivo de los sucesos de Asturias al teniente coronel de Infantería don Juan Yagüe Blanco, tres comandantes, tres capitanes, siete tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y tres soldados y confirmación igualmente de la medalla militar a la bandera del regimiento de Infantería número 12.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería, piloto y ob-

que de la misma pudieran derivarse. Durante cuatro horas los consejeros estuvieron dedicados exclusivamente a este asunto, sobre el cual, como es lógico, guardan la mayor reserva.

Parece que en la reunión ministerial se apreció que posiblemente se haya iniciado un compás de espera hasta que mañana adopte alguna decisión relativa al conflicto el Comité de los Trece de la Sociedad de las Naciones.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, una vez terminada esta parte del Consejo, que, como decimos, fué la que ocupó la casi totalidad del tiempo que duró la reunión, informó a sus compañeros de cómo va resolviéndose el problema del trigo y de cuanto a la recogida de éste se refiere.

Manifestó el señor Martínez de Velasco que este problema, que desde hace tiempo es una preocupación de los Gobiernos, irá desapareciendo rápidamente merced a las medidas que se están adoptando.

También informó el ministro de Agricultura de lo referente a la exportación de agrios y dió cuenta de un importante decreto sobre el particular, en el que se habla principalmente de las garantías para la conservación y acrecentamiento del prestigio de nuestros frutos.

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones planteó ante el Consejo las dificultades que han surgido con motivo de la supresión de Direcciones Generales, asunto del que también se ocupó el Consejo con gran interés.

Según expuso el señor Lucía, ahora se planteaba un problema de orden procesal, pues siempre se habían podido entablar recursos, primero ante las Direcciones Generales y más tarde ante el ministro del departamento. Al suprimirse las Direcciones Generales, se suprime la garantía de ambas instancias, y para evitarlo, él propuso que, como los subsecretarios tienen dos facultades, una delegada y otra propia, se les debe conceder las que antes tenían los directores generales, excepto para la resolución de todos aquellos casos en que quepa recurso ante el ministro. A juicio del señor Lucía, esta manera de resolver el pleito creado en su departamento, pudiera servir de norma para los demás.

También se habló en el Consejo de la provisión de altos cargos. El ministro de Obras Públicas se limitó a decir que, por lo que a él respecta, cubriría las vacantes con el personal de que ya disponía, por lo que puede asegurarse que será designado subsecretario de Obras Públicas el señor Bosch Marin y que se nombrará al señor Montes para la Subsecretaría de Comunicaciones.

El decreto de Instrucción pública dictando normas para la formación de los tribunales de oposiciones a las cátedras de los centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública, estará de acuerdo con la petición formulada hace tiempo por todas las Universidades de España, o sea, que el presidente del tribunal respectivo será un consejero o ex consejero de Instrucción pública y los cuatro vocales de la misma asignatura, nombrados automáticamente los dos más antiguos y los dos más modernos.

que se evidencia cómo se burla la ley en la cuestión triguera.

GIL ALVARELLO, también cedista, denuncia el caso de un harinero de Logroño, que después de burlar la ley de tasa adquiriendo trigo a bajo precio, contribuyó a la formación de una Sociedad adjudicataria de dicha provincia. Es preciso que se impongan sanciones a los contraventores de la ley si se quiere evitar que el labrador, harto de sufrir vejaciones, se desmoralice.

Termina lamentando que no se impongan sanciones a los harineros que compran trigo a precio más bajo del de tasa. Cree que esto se debe a que ciertos harineros son amigos de políticos. VELAYOS protesta.

CALZADA, asimismo de la Ceda, detalla cómo se constituyó la Sociedad encargada de efectuar la recogida de trigo.

#### Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

En principio eran cinco Sociedades las que iban a constituir la Sociedad adjudicataria, pero luego surgieron ciertas anomalías, que determinaron que sólo una de ellas fuera la beneficiada.

Censura la política seguida en Agricultura por Velayos.

Cita numerosos casos en que se han infringido, con perjuicio de los labradores, las disposiciones dictadas en defensa de sus legítimos derechos.

Denuncia la forma autoritaria en que ha procedido la entidad autorizada por el Gobierno para la recogida de trigos.

Dice que ha habido casos tan insólitos, que la Cámara se resistiría a creerlos.

Atribuye estas anomalías a las concommitancias de la entidad adjudicataria con los intereses harineros.

Habla de los negocios escandalosos, francamente inmorales, que se han producido en la compra de trigo, y afirma que cuando en los pueblos se rechaza por los representantes de la entidad adjudicataria la compra de partidas de trigo de modestos labradores, éstos reciben la visita de personas que, bajo cuerda, aprovechándose de su angustiosa situación, ofrecen cantidades irrisorias por el trigo que tenían almacenado.

Son muchos los pequeños labradores afectados por estos atropellos, y numerosos los obreros que con infinito sacrificio han recolectado sels u ocho fanegas de trigo, que luego han sido rechazadas con distintos pretextos. Es preciso ir a una solución de la grave situación creada en el campo.

#### Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. CASTELAR, 15, 1.º derecha. Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4. En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2.

**CARTELERIA**

Sala Narbón.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. SIEMPREVIVA, por Jessie Matthews. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

**MARIA LISARDA :: COLISEVM**  
Hoy, sábado A las 7,15 y 10,30.  
GRAN EXITO de la espectacular producción FOX  
**LA NAVE DE SATAN**  
alarde de gran cinema, inspirado en «El Infierno», de Dante, por Spencer Tracy y Claire Trevor. Completará el programa NIÑOS EN EL ZAPATO. Técnico, por Max Fleisher.

**GRAN CINEMA**  
Actuación de la gran compañía lírica MARCOS REDONDO-ANTONIO PALACIOS  
Hoy, sábado, 5 de octubre. Tarde, a las 7 (3.ª de abono). Gran éxito. La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, de José Juan Lorente, música del maestro Serrano  
**LA DOLOROSA**  
por Emilio Vendrell.  
Noche, a las 10,45 (1.ª de abono). El poema lírico en tres actos, libro de Martínez Sierra, música del maestro Usandizaga  
**LAS GOLONDRINAS** por el eminente divo Marcos Redondo.  
Precios: Tarde Noche  
Butaca, hasta la fila 13... 5,50 4,00  
— desde la fila 14... 4,00 3,00  
Principales... 3,25 2,25  
Gradería y sillas... 2,25 1,50  
Mañana, domingo, tres grandes funciones. A las 4, La Dolorosa, por Emilio Vendrell. A las 7 y 10,45, estreno. La bella burlada, por Marcos Redondo.

**LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO**

que de la misma pudieran derivarse. Durante cuatro horas los consejeros estuvieron dedicados exclusivamente a este asunto, sobre el cual, como es lógico, guardan la mayor reserva. Parece que en la reunión ministerial se apreció que posiblemente se haya iniciado un compás de espera hasta que mañana adopte alguna decisión relativa al conflicto el Comité de los Trece de la Sociedad de las Naciones. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, una vez terminada esta parte del Consejo, que, como decimos, fué la que ocupó la casi totalidad del tiempo que duró la reunión, informó a sus compañeros de cómo va resolviéndose el problema del trigo y de cuanto a la recogida de éste se refiere. Manifestó el señor Martínez de Velasco que este problema, que desde hace tiempo es una preocupación de los Gobiernos, irá desapareciendo rápidamente merced a las medidas que se están adoptando. También informó el ministro de Agricultura de lo referente a la exportación de agrios y dió cuenta de un importante decreto sobre el particular, en el que se habla principalmente de las garantías para la conservación y acrecentamiento del prestigio de nuestros frutos. El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones planteó ante el Consejo las dificultades que han surgido con motivo de la supresión de Direcciones Generales, asunto del que también se ocupó el Consejo con gran interés. Según expuso el señor Lucía, ahora se planteaba un problema de orden procesal, pues siempre se habían podido entablar recursos, primero ante las Direcciones Generales y más tarde ante el ministro del departamento. Al suprimirse las Direcciones Generales, se suprime la garantía de ambas instancias, y para evitarlo, él propuso que, como los subsecretarios tienen dos facultades, una delegada y otra propia, se les debe conceder las que antes tenían los directores generales, excepto para la resolución de todos aquellos casos en que quepa recurso ante el ministro. A juicio del señor Lucía, esta manera de resolver el pleito creado en su departamento, pudiera servir de norma para los demás. También se habló en el Consejo de la provisión de altos cargos. El ministro de Obras Públicas se limitó a decir que, por lo que a él respecta, cubriría las vacantes con el personal de que ya disponía, por lo que puede asegurarse que será designado subsecretario de Obras Públicas el señor Bosch Marin y que se nombrará al señor Montes para la Subsecretaría de Comunicaciones. El decreto de Instrucción pública dictando normas para la formación de los tribunales de oposiciones a las cátedras de los centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública, estará de acuerdo con la petición formulada hace tiempo por todas las Universidades de España, o sea, que el presidente del tribunal respectivo será un consejero o ex consejero de Instrucción pública y los cuatro vocales de la misma asignatura, nombrados automáticamente los dos más antiguos y los dos más modernos. que se evidencia cómo se burla la ley en la cuestión triguera. GIL ALVARELLO, también cedista, denuncia el caso de un harinero de Logroño, que después de burlar la ley de tasa adquiriendo trigo a bajo precio, contribuyó a la formación de una Sociedad adjudicataria de dicha provincia. Es preciso que se impongan sanciones a los contraventores de la ley si se quiere evitar que el labrador, harto de sufrir vejaciones, se desmoralice. Termina lamentando que no se impongan sanciones a los harineros que compran trigo a precio más bajo del de tasa. Cree que esto se debe a que ciertos harineros son amigos de políticos. VELAYOS protesta. CALZADA, asimismo de la Ceda, detalla cómo se constituyó la Sociedad encargada de efectuar la recogida de trigo. Dr. AMADEO SANTIN ARIAS ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda. En principio eran cinco Sociedades las que iban a constituir la Sociedad adjudicataria, pero luego surgieron ciertas anomalías, que determinaron que sólo una de ellas fuera la beneficiada. Censura la política seguida en Agricultura por Velayos. Cita numerosos casos en que se han infringido, con perjuicio de los labradores, las disposiciones dictadas en defensa de sus legítimos derechos. Denuncia la forma autoritaria en que ha procedido la entidad autorizada por el Gobierno para la recogida de trigos. Dice que ha habido casos tan insólitos, que la Cámara se resistiría a creerlos. Atribuye estas anomalías a las concommitancias de la entidad adjudicataria con los intereses harineros. Habla de los negocios escandalosos, francamente inmorales, que se han producido en la compra de trigo, y afirma que cuando en los pueblos se rechaza por los representantes de la entidad adjudicataria la compra de partidas de trigo de modestos labradores, éstos reciben la visita de personas que, bajo cuerda, aprovechándose de su angustiosa situación, ofrecen cantidades irrisorias por el trigo que tenían almacenado. Son muchos los pequeños labradores afectados por estos atropellos, y numerosos los obreros que con infinito sacrificio han recolectado sels u ocho fanegas de trigo, que luego han sido rechazadas con distintos pretextos. Es preciso ir a una solución de la grave situación creada en el campo. Carlos R. Cabello Médico Jefe de la Casa de Maternidad. CASTELAR, 15, 1.º derecha. Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4. En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2. GONG, ofrece a usted una tarde GONG, deliciosa con su orquesta FOX-SUIN, que interpretará los baliaibes de moda. Todo el trigo que lleva guardado algún tiempo ofrece algunos defectos, por el rozamiento; pero esto nunca ha sido un inconveniente que justificara el rechazarlo, y legalmente adquirirlo a precio inferior a la tasa. Las medidas tomadas no han impedido que se hagan estas cosas, y, en cambio, dificultan la venta del trigo en perfectas condiciones. Un Gobierno que tolera estas cosas es peor que la anarquía. Después de esperar varios meses los labradores para que les llegue el turno de compra, se les lleva el trigo, no se lo pagan y se les cobra una peseta por quintal. Los ministros de Agricultura, desde enero acá, no han hecho nada por evitar que se llegara a esta terrible situación. El señor Jiménez Fernández sabía que se vendía trigo por bajo de la tasa. JIMENEZ FERNANDEZ: Cuando lo supe, lo castigé severamente. MARTIN: En la Lonja de Barcelona se pagaba precio inferior. Por estas cosas he dejado yo de pertenecer al Partido Agrario. El señor Jiménez Fernández, que ahora protesta, fué el que decretó la preferencia en las compras de los trigos a los Sindicatos. La culpa de lo que ocurre la tienen los partidos Popular Agrario y agrario no popular. (Risas.) Estos partidos tienen una grave responsabilidad por no haber hecho de estos problemas un problema nacional, y no una cosa secundaria. Después de censurar la actuación del ex ministro señor Jiménez Fernández, el señor Martín pide libertad para la concentración de trigos. INSTITUTO de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander). JIMENEZ FERNANDEZ interviene para contestar a las censuras que le ha dirigido el señor Martín. Dice que antes de que se fuera a abordar prácticamente la solución del problema, salió del Ministerio de Agricultura. Los que públicamente se quejan de los abusos que se cometen con los modestos labradores son los primeros que acuden al ministro recomendándole a los infractores de la ley. Esto no es más que cobardía. Censura a los intermediarios, que son los que verdaderamente agravan el problema. La culpa de lo que ocurre la tienen, más que los que vulnerando la ley burlan la tasa, los que, conociendo

# Ha quedado aplazada la reunión del Consejo de la S. D. N.

## POLITICA

### Se reunieron en el Congreso los jefes de minorías para tratar de la reforma electoral.

**EL MITIN DE AZANA**  
 Madrid.—La Comisión organizadora del anunciado acto público del señor Azana en Madrid, ante el sinnúmero de dificultades que han tenido para encontrar local adecuado, ha decidido habilitar en pleno campo una gran explanada, habiendo comenzado las obras de vallado, así como las precisas para cumplir los requisitos legales.

El acto se celebrará en Madrid el próximo día 20, domingo, a las once de la mañana.

Las localidades comenzarán a distribuirse el día 10 próximo, y los donativos oscilarán entre una y cinco pesetas, que se invertirán en los gastos que la organización del acto origine.

Para éste se cuenta con la aquiescencia previa del señor ministro de la Gobernación.

**LOS PROYECTOS DE GIL ROBLES**  
 El ministro de la Guerra recibió a primera hora de la tarde a los informadores.

Estos le preguntaron si la reorganización de fuerzas y la creación de nuevas unidades en el Ejército serían implantadas antes del nuevo presupuesto o una vez aprobado éste, y el señor Gil Robles contestó que en el Ministerio de la Guerra se habían realizado ya todos los trabajos necesarios para esa reorganización, pero que no se llevarían a la práctica hasta tanto no fuese aprobado el nuevo presupuesto.

Se habían retrasado algo los trabajos por la incorporación de dos servicios nuevos al Ministerio de la Guerra: la Aviación y la Cria caballar.

Un periodista pidió noticias al ministro sobre el proyecto de movilización militar que leerá esta tarde en el Congreso.

Dijo que era uno de tantos proyectos preparados hace algún tiempo, y mostró a los periodistas los proyectos, que iba a leer por la tarde.

Quería que estos proyectos se discutieran lo más pronto posible, y anunció que dirigirá un ruego a la Comisión de Guerra para que ésta active el dictamen sobre reorganización de la aviación militar.

Por último, dijo que se proponía dar un decreto suprimiendo los asistentes en el Ejército, y que, en cambio, se les daría, en compensación, a los jefes y oficiales, una gratificación en metálico.

**NO HAY MOVILIZACION INMEDIATA**  
 Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lucía, fué interrogado por los periodistas acerca de un proyecto de movilización que el ministro de la Guerra había anunciado que presentaría esta tarde al Parlamento.

El ministro manifestó que este proyecto es el aprobado hace bastante tiempo, y que sin duda se había producido una confusión, pues tenía noticias de un periódico de Valencia había dado a toda plana la noticia de que el señor Gil Robles había decretado una movilización inmediata. Aclaró que se trataba de la creación de algunas Cajas, con objeto de que la movilización, en caso de que fuera necesaria, pudiera hacerse con la mayor facilidad; pero que para nada suponía los propósitos que algún periódico le ha atribuido.

**LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL**  
 Con asistencia del jefe del Gobierno y del presidente de las Cortes, y en el despacho de éste, se reunieron los jefes de minoría que no forman parte del bloque, señores Maura, por los conservadores; Barcia, por Izquierda Republicana; Calderón, por los independientes; Lara, por Unión Republicana; Irujo, por los independientes; Ventosa, por la Lliga; Marial, por la Esquerda, y Golcochea, por Renovación Española.

El señor Chapaprieta llevaba la representación de los partidos Popular Agrario, Radical, Agrario y Liberal Demócrata.

El objeto de la reunión era celebrar un cambio de impresiones acerca del proyecto de reforma de la ley Electoral.

El señor Chapaprieta expresó a los reunidos el deseo de que pudiera llegarse a puntos de coincidencia que permitieran que la ley Electoral fuera del agrado de todos o de gran parte de los grupos políticos que componen la Cámara.

Mantuvo el criterio del Gobierno anterior, que está contenido en el voto particular de Jiménez Fernández, aunque hizo saber que el Gobierno no haría cuestión cerrada de ello, y que deseaba oír la opinión de los diversos jefes de minoría.

Los jefes de minoría expusieron criterios dispares.

El punto de batalla fué el de la división de las circunscripciones.

Barcia defendía la intangibilidad de las circunscripciones actuales, o bien que se fuera al sistema proporcional, con Colegio único o Colegios regionales.

Después de amplia discusión, Alba defendió en una propuesta la idea de Golcochea.

Dicha propuesta consiste en lo siguiente:

Para las elecciones generales se adoptará un sistema mixto. Se establecerá el sistema proporcional en las grandes capitales que por sí solas constituyen una circunscripción. Son éstas, Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Málaga, Murcia y Zaragoza.

En las demás seguiría rigiendo el sistema mayoritario. Pero podía hacerse un ensayo en las elecciones mu-

nicipales, y parece que estuvieron conformes en que en ellas se estableciera la proporcionalidad en las capitales de provincias y en aquellas otras poblaciones que excedieran de un número determinado de habitantes, siguiéndose en el resto de España el sistema mayoritario.

Chapaprieta rogó a los jefes de minoría que consultasen a los grupos respectivos mientras él lo haría, con los ministros, y se acordó volver a reunirse el martes próximo, en cuya mañana se celebraría Consejo de ministros para abordar este asunto.

No se adoptó acuerdo en cuanto a la reforma de la ley electoral.

Al terminar la reunión, Alba, a quien preguntaron los periodistas acerca de lo tratado, dijo que, en general, se trata de buscar una fórmula que tenga el mayor número posible de asistencias en la Cámara.

El proyecto de ley Electoral, relativo a las elecciones municipales, tendrá el carácter de ensayo, para apreciar las facilidades o dificultades que en él se encuentren con motivo de la aplicación del sistema proporcional. Se aplicará éste a todas las capitales de provincia, y en las demás se continuará con el mismo régimen de mayorías que existe actualmente.

**EL HOMENAJE A LERROUX**  
 Guerra del Río, hablando con los periodistas, dijo que el banquete que organiza las fuerzas del bloque, en homenaje al señor Lerroux, se celebrará el jueves próximo, a la una y media de la tarde.

Se le dijo que en los pasillos se consideraba de gran alcance político este agasajo, y Guerra del Río contestó:

—Pues creo que no van descaminados los comentaristas que se producen en ese sentido. Según mis impresiones, asistirán al almuerzo por lo menos la mitad más uno de los diputados que apoyan al actual Gobierno.

—Entonces habrá quorum—se le dijo.

—Pues el que haya quorum en estas circunstancias es muy interesante. Terminó diciendo que a la comida asistiría el jefe del Gobierno en su calidad de diputado de la mayoría.

**EL CESE DE ABAD CONDE**  
 Hoy ha sido firmada la disposición admitiendo el cese de catedrático de Filosofía del Derecho, en la Universidad de La Laguna, a don Gerardo Abad Conde, que queda en situación de excedente.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE CULTURA**  
 Según nuestras noticias, parece que no será suprimido el Consejo Superior de Cultura, como se ha dicho, sino que se organizará constituyéndose con representantes de distintas entidades culturales.

También parece propósito del ministro no suprimir ninguna clase de Universidades, Facultades ni Escuelas con motivo de la ley de Restricciones. Únicamente serán suprimidos algunos Institutos.

**UN NOMBRAMIENTO**  
 Ha sido nombrado vocal permanente de las Cortes, en representación del Partido Radical, don Sigfrido Elasco, que ocupará la vacante que dejó don Emiliano Iglesias.

**EL ACUERDO COMERCIAL ITALO-ESPAÑOL**  
 Con toda solemnidad, se firmó anoche en Roma, entre el jefe del Gobierno italiano y el embajador de España, el acuerdo comercial italo-español.

**LAS PETICIONES DE LOS PORTEROS DE MINISTERIOS**  
 La Comisión oficial del Cuerpo de porteros de los Ministerios ha facilitado una nota sobre la situación de dichos funcionarios después del decreto sobre restricciones.

Dice dicha nota que desde el 24 de enero de 1934, en que en las Cortes leyó el señor Lerroux un proyecto de ley de quinquenios que resolvía la situación del Cuerpo, que desde el año 1923 viene sufriendo una amortización del 35 por 100, y que actualmente se encuentra en el orden del día de la Cámara, aún no se ha dado solución a sus peticiones.

Suplican los modestos funcionarios en su escrito se fije la atención en el hecho de que 1.465 porteros, la mayoría con quince años de servicios, disfrutan de un sueldo de 2.500 pesetas, con cinco años de paralización del escalafón con motivo de la ley de Jubilaciones vigente, que eleva a los setenta años la edad de jubilación.

Señalan que aun cuando en el decreto de Restricciones se fijan unas plantillas que oscilan entre las tres mil y seis mil pesetas, para que desaparezcan los sueldos de dos mil quinientas pesetas se necesitará que pasen de diez a quince años para llegar a ese aumento.

Con datos demostrativos señalan que por defunción se producen cuarenta y ocho vacantes anuales, que representa un total de 120.000 pesetas, de las cuales la mitad son para el ingreso de los aspirantes procedentes de repartidores de telegramas; 30.000 para el Tesoro, y el resto, que solamente son 30.000 pesetas, para mejorar a sesenta porteros al año, que ascenderán de las 2.500 a las 3.000 pesetas.

Terminan solicitando que el ministro de Hacienda estudie la situación en que quedan, a consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones.

**REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**  
 Esta mañana, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías.

Se dió cuenta, en primer lugar, de una carta del vocal don Basilio Alvarez en la que daba cuenta de su dimisión, fundada en su separación del Partido Radical. Los reunidos acordaron

que constase en acta su sentimiento por tal decisión.

Después se trataron diversos asuntos pendientes, acordándose que el Tribunal se declare competente en la acusación contra el ex consejero de la Generalidad de Cataluña señor Comera, quien se ha hecho responsable de un artículo periodístico.

Se aprobaron las cuentas del actual semestre y otros asuntos de trámite.

**EL RECURSO DEL FISCAL GENERAL**

Esta mañana se ha reunido la Sala segunda del Tribunal Supremo para examinar el recurso de súplica presentado por el fiscal general de la República oponiéndose a la concesión de libertad atenuada de Largo Caballero. Como dicho funcionario no presentó copia de su escrito, la Sala ha acordado requerirle para que la presente. Cuando lo haga, se trasladará al defensor, Jiménez de Asúa, para que la conteste, y después, en el plazo de cuarenta y ocho horas, se resolverá el recurso.

**EN PRO DE LA INDUSTRIA TEXTIL CATALANA**

Hoy estuvo en el Congreso el consejero de Economía de la Generalidad, señor Sedó.

El viaje de este político catalán obedece a resolver cerca del Gobierno el problema de la industria textil de Cataluña.

Sedó se propone realizar numerosas visitas a determinados políticos, habiendo comenzado por una al ministro de Agricultura.

En esta entrevista trataron con toda amplitud del problema de la industria textil, exponiendo Sedó a Martínez de Velasco el estado en que se encuentra el asunto.

Por la noche marchará de nuevo a Barcelona para dar cuenta a la Generalidad de sus gestiones.

**SANTIAGO ARENAL**

ABOGADO  
 BLANCA, NUMERO 17.  
 Consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

\*\*\*\*\*

**La fiesta nacional**

**TOROS EN SORIA**

Soria.—Seis toros de Nogales.

Niño de la Palma, mal en el primero y breve en el cuarto.

Manolo Bienvenida es ovacionado al torrear de capa al segundo. Colocata pares superiores. Faena colosal. Una gran estocada. (Ovación y oreja.) En el quinto, bien con la capa. Banderilleo en unión de los restantes matadores, que fueron aplaudidos. Faena breve, estocada delantera y descabello.

Pepe Bienvenida, superior con la capa en el tercero. Bien banderilleando. Faena breve y una estocada. En el sexto, mal lanceando. Faena breve, que termina con una gran estocada.

\*\*\*\*\*

### La reorganización de la movilización militar.

Madrid.—El proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar, leído esta tarde en las Cortes por el ministro de la Guerra, dice así, en su parte dispositiva:

La movilización tiene por objeto poner y mantener en pie de guerra el personal, ganado y material, todas las unidades, Cuerpos y servicios que han de formar el Ejército de la guerra, según los planes de operaciones, y activar y orientar con idénticos fines los organismos, entidades y elementos de todo orden de la nación, para satisfacer las necesidades de su defensa.

Todos los estudios, proyectos y trabajos que se relacionen con la movilización del Ejército para caso de guerra tendrán carácter secreto.

Todos los españoles y nacionalizados, sin distinción de sexo ni edad, así como todas las entidades y Corporaciones españolas y nacionalizadas de cualquier carácter, están obligados, en caso de guerra, a participar en la defensa del país en la forma que el Gobierno de la nación acuerde, pudiendo ser llamados y utilizados los individuos para cualquier servicio militar o civil, en las condiciones que las leyes prescriben.

En caso de movilización para la guerra, los extranjeros podrán ser admitidos, a petición propia, en las condiciones fijadas en decretos especiales, para servir en las fuerzas armadas del Ejército o participar en la obra de la defensa nacional.

La movilización puede también decretarse por alteración del orden público, circunstancia de índole interior y con fines de instrucción, no debiendo, en este último caso, exceder su duración de cuarenta y cinco días al año, para los individuos pertenecientes a la situación de disponibilidad del servicio activo; de treinta, para los de la primera situación de reserva, y de veintuno, para los de la segunda.

El Gobierno, cuando las circunstancias lo requieran, podrá retener en filas, con carácter provisional, a los hombres que estén en ellas, aunque hayan cumplido el tiempo legal de la duración del servicio activo; pero sólo podrá retrasar o suspender la expedición de licencia absoluta en caso de guerra.

La movilización general para caso de guerra se ordenará por ley o decreto. Para ejercicio, asambleas o

maniobras y alteraciones de orden público, la orden de movilización se dará por el ministro de la Guerra.

Todos los Cuerpos y servicios, no militares, que puedan ser necesarios a la defensa nacional, o al interés público, podrán, previo decreto, ser agregados al Ejército o destinados a formar parte de sus elementos en caso de movilización para la guerra o conservación del orden público, quedando, mientras sean empleados con tal carácter, bajo las dependencias de las autoridades militares.

Los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, Cuerpos de Seguridad, Asalto, Miqueletes, Miñones, Guardias forales, Mozos de Escuadra y cuantos tengan organización o mando militar, quedarán, desde la declaración de guerra, totalmente militarizados y sujetos al Código de Justicia militar.

Con los ciudadanos españoles cuyos servicios se juzguen aprovechables para fines militares podrán formarse Cuerpos especiales, que se utilizarán en los ejercicios o en las zonas del interior, previo decreto, quedando sujetos al servicio militar con todos los derechos y deberes de los beligerantes y de las reglas del derecho internacional.

Se creará como dependencia del Estado Mayor Central, una Inspección de los servicios de movilización militar, reserva y estadística, a cargo de un general.

Se eleva a 47 el número de Centros de movilización y reserva de la península, tomando la denominación de «Centros de movilización». De ellos, nueve lo serán de demarcación, con cometidos más amplios que los provinciales.

Los primeros se denominarán «Centros provinciales de movilización», y los segundos, «Centros regionales de movilización».

Se instituye y reglamentará para caso de guerra la movilización del personal femenino, para que, entre otros cometidos, reemplace a los movilizados en aquellos servicios que les sean apropiados.

Del mismo modo será reglamentada para caso de guerra la movilización de los jóvenes, de edad comprendida entre ciertos límites, sin llegar a la militar, y cuyos servicios sean de utilidad en orden a la Sanidad, vigilancia de costas, servicios de información y otros de carácter pasivo.

Se espera que se concentren 30.000 soldados italianos cerca de la frontera de la Somalia francesa, dispuestos a avanzar por Assua hacia el ferrocarril. Irán protegidos por una escuadrilla de aviones de bombardeo, que actualmente se encuentran en Assab.

El objeto de cortar el ferrocarril es impedir que los abastecimientos lleguen a Addis Abeba desde la Somalia francesa o inglesa.

Esto se logrará cortando el puente de Awash, cercano a Addis Abeba. La línea será inutilizada para el transporte de tropas.

El abastecimiento por la parte Este de Etiopía, cerca de la frontera de Sudán, es más difícil a las comunicaciones naturales del país.

Las tropas italianas están concentradas en Somalia italiana, a una distancia de trescientas millas de Arrah; pero el terreno por el cual estarán obligadas a pasar reúne condiciones tales, que les permite un avance bastante rápido.

Existen varias carreteras, que bien pueden ser utilizadas por las unidades motorizadas.

Los pozos en estas áreas están llenos.

Según informes, los italianos poseen

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

de trescientos a quinientos diminutos tanques, que pueden alcanzar una velocidad de cuarenta y cinco millas por hora, constituyendo una unidad guerrera formidable, por adaptarse bien a las condiciones del terreno que se extiende desde la frontera de Somalia italiana.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

**NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

**NOTICIAS CONTRADICTORIAS**

Washington.—La Embajada italiana está anunciando hoy que el señor Mussolini pide voluntarios para sus fuerzas expedicionarias del Africa Oriental de entre los 1.900.000 nacidos italianos que residen en los Estados Unidos.

El informe de la Embajada añade que los voluntarios serían examinados por el cónsul más próximo.

Sin embargo, se cree que sólo una pequeña parte serán calificados.

San Francisco de California.—Los italianos de esta ciudad, con fervor patriótico, tratan en vano de alistarse como voluntarios para el servicio en el Africa Oriental.

El Consulado local ha dicho que centenares de italianos se han presentado para ingresar en listas, pero que ninguno ha sido aceptado.

El Consulado añadió que el Gobierno italiano no piensa admitir dichas ofertas.

**CARENIA DE NOTICIAS OFICIALES**  
 Roma.—En los círculos oficiales de Roma no facilitan más información que la contenida en el comunicado número 10, dado por el Ministerio de Prensa y Propaganda.

De ese comunicado, como se sabe, sólo se desprende que las tropas italianas han mejorado sus posiciones. No se habla para nada de combate.

Sin embargo, detalles que dan los círculos generalmente bien informados dicen que ya han ocurrido los primeros choques en el día de hoy, y que se trata de encuentros en dirección de Adua.

**LOS PRIMEROS OBJETIVOS**  
 Roma.—Se declara que los primeros objetivos de las tropas de operaciones son alcanzar la línea Actum-Adua-Adigrat, paralela a la frontera.

El avance italiano se efectuó ayer por tres columnas, en la que iba en vanguardia la Caballería etíope indígena, seguida por la Infantería, a la que apoyaban tanques ligeros. Parece que los italianos ocuparon ayer ya las alturas de Derotach, desde las que se dominan Adua y Actum.

Las tropas abisinias opusieron alguna resistencia, pero parece que en ningún punto se ha entablado serio combate.

**EVOCACION DEL 98.**  
 Roma.—Las tropas italianas han avanzado hasta las colinas situadas a unos veinte kilómetros de Adua. Parece que las tropas se hallan en un estado bastante satisfactorio, y siguen caminos muy practicables.

Los periódicos recuerdan la guerra de Abisinia de 1898, y evocan los recuerdos de los lugares en que cayeron gran número de italianos en el curso de sangrientas batallas.

**DETALLES DEL BOMBARDEO DE ADUA**

Addis Abeba.—Hay detalles concretos del bombardeo de Adua por los italianos. Las bombas italianas han matado a numerosas mujeres y niños de los soldados acantonados cerca de Adua.

Como la ciudad no está protegida contra ataques aéreos, los aviones italianos pudieron volar a bajísima altura. 50 súbditos italianos se han refugiado en la Legación italiana ante el temor de represalias.

Corre el rumor de que el personal de la Legación abandonará Addis Abeba durante esta noche.

El cónsul de Egipto ha recibido orden de proceder a la inmediata evacuación de todos los egipcios residentes en Etiopía.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
 Especialista en garganta, nariz y oídos  
 Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
 Méndez Núñez, 13. Teléfono 2835

**LA ARTILLERIA ETIOPE**

Londres.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter que el comandante etíope de la región situada al Norte de Adua ha dirigido el fuego de artillería pesada hacia las líneas italianas.

**LA BATALLA EN LA REGION DE AGAME**

Paris.—Comunican de Addis Abeba al Periódico «Paris-Soir», lo siguiente: «Los nuevos informes parecen confirmar que los daños causados en Adua por el bombardeo italiano han sido considerables.

Según estos informes, han quedado destruidas numerosas casas, y parece que entre los muertos y heridos hay mujeres y niños.

Las tropas abisinias marchan al encuentro de las columnas italianas que han pasado esta mañana la frontera con dirección a Adua. Parece que las tropas italianas han entrado ya en contacto con las avanzadas abisinias, y que la batalla se ha iniciado ya en la región de Agame.

**EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES**

Paris.—Durante el Consejo de ministros de esta tarde, Laval expuso los términos de la contestación a la nota inglesa, texto que fué aprobado por los miembros del Gobierno.

**ATAQUES CON LITERATURA**

Addis Abeba.—Los manifestos italianos que han sido arrojados hoy

desde los aires, y que han caído en territorio etíope, dicen así:

«Durante el año de San Juan, el Gobierno italiano se convertirá en un Estado grandioso. Aquellos que se atrevan a tocarlo serán destruidos. La corona ilegalmente arrebatada a los sgianos, volverá a ellos.»

Esta frase se interpreta como una referencia al hecho de que la única dinastía del Norte fué derrumbada del Poder por la dinastía de la cual desciende el actual emperador.

Los manifestos añaden:

«El Gobierno de Addis Abeba os impide hacer negocio y vender en Eritrea. Al hacer esto se comete un error. Si resistís a los italianos, os quedaréis incluso sin avena para alimentaros y careceréis de bebida. Seréis castigados con los duros tiempos que caerán sobre vosotros. Los italianos os han ayudado siempre. Si lucháis contra ellos os cerrarán la frontera y os moriréis de hambre y enfermedad. Nadie, a excepción de Italia puede ofrecer os comodidades y felicidad. Tened confianza en los italianos, y no temáis, pues los italianos son poderosos llamados de Dios.»

**Luis Hontañón**  
 ESPECIALISTA EN GORAZON Y PULMONES  
 GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

**LA RESPUESTA FRANCESA**  
 Paris.—La contestación de Francia a la pregunta de la Gran Bretaña sobre cuál sería la política de Francia en el caso de que Inglaterra se viera envuelta en una agresión no provocada o conflicto en el Mediterráneo, ha sido telegrafiada esta noche al embajador de Francia en Inglaterra.

La contestación es, según se informa, un «documento diplomático», en el más amplio sentido de la expresión, calculada de modo que complazca a Inglaterra y al mismo tiempo no desagrade a Italia.

Se cree que en la contestación francesa se asegura al Gobierno inglés el apoyo de Francia bajo el convenio de la Sociedad de Naciones, en el caso de una agresión no provocada; pero se sugiere que un caso específico—tal como el de un ataque en el Mediterráneo—tendría que ser sujeto a nuevas conversaciones en Ginebra.

**Angel Ruiz Zorrilla**  
 Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.  
 Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1646.

**LAVAL FIDE LA UNION DE TODOS LOS FRANCESES**

Paris.—A las ocho de la noche, el señor Laval hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

«Al salir del Consejo de ministros, y antes de marchar a Ginebra, me siento reconfortado por la confianza de mis compañeros, unánimemente testimoniada.

La acción que he proseguido estas últimas semanas en la Sociedad de Naciones con el concurso útil y cordial de la Delegación francesa, ha recibido la entera aprobación del Consejo.

Asumiré la responsabilidad que me incumbe y cuyo peso siento con clara visión de los intereses de mi país, los cuales se confunden con la causa misma de la paz.

Tengo el derecho, en las actuales circunstancias, de hacer un llamamiento a todos los franceses. Las disensiones intestinas deben desaparecer y tiene que llegarse a una tregua en las pasiones de partidismos. Es necesario que, a ejemplo del Gobierno, el país demuestre sangre fría.

Cuando se trate de política interior, todas las controversias son legítimas; pero tienen que interrumpirse cuando los intereses superiores del país así lo exijan.

Mañana, en Ginebra, no representaré a un partido político, sino a Francia. Mi autoridad será tanto más grande cuanto más estrecha sea la unión de todos.»

**SE APLAZA LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES**

Ginebra.—Se ha aplazado la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, fijada para mañana, por no haber terminado aún su informe el Comité de los Trece.

Madariaga ha puesto a Eden al corriente de los trabajos del Comité de los Trece.

El informe del Comité, que mañana será entregado a las Delegaciones, no será más que una exposición de las circunstancias del conflicto. Incluirá al Consejo tratar del problema político, en especial de las sanciones.

**EL INFORME DEL COMITE DE LOS CINCO**

Ginebra.—La nueva Comisión de los cinco potencias, compuesta por Inglaterra, España, Portugal y Rumania, se ha reunido a las tres cuarenta de la tarde para ser presentado a la Comisión de los Trece esta noche, si es posible, y al Consejo, mañana, por la mañana.

**F. CALATAYUD**  
 MEDICO-DENTISTA  
 F. PRÍNCIPE, 6. 1.

**LA REUNION DEL COMITE DE LOS TRECE**

Ginebra.—El Comité de los Trece se ha reunido en sesión privada en el despacho del señor Avenol a las diez y media de la noche, bajo la presidencia de don Salvador de Madariaga. Recibió el informe del Subcomité de los Cinco, relativo a las circunstancias de la disputa italo-etíope, que consta de 19 páginas escritas a máquina.

NOTAS LOCALES

EL DIA Otro día gris, frío y, al final, lluvioso. Toda una jornada de otoño, precursora del invierno, tan temible, por la persistencia de la lluvia, en la Montaña.

En la madrugada se verificó el traslado de los detenidos del «Arantzazu-Mendi» y de la cárcel vieja a la nueva prisión. Los reclusos en el barco pudieron ser llevados en ómnibus; pero no se pudo hacer lo mismo con los de la cárcel, por el mal estado del pavimento de las calles inmediatas. Esto viene a confirmar la queja, procedente de los comerciantes, industriales y vecinos de dicho barrio, que ayer se recogió en esta sección, y en la que claman ante el alcalde por una reparación inmediata. Con la fábrica de tabacos y con la nueva cárcel, ha de ser en el futuro aquel barrio uno de los más animados y concurridos de Santander. Por ello debe merecer preferente atención del Ayuntamiento, a fin de que se urbanice y se arregle debidamente, por lo menos, como estaba antes de comenzar las obras de alcantarillado, que han dejado aquellas calles como un verdadero aduar.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Fué una sesión rápida. Casi todos los asuntos quedaron sobre la mesa, denunciando con ello que los concejales, en su mayoría, no los examinan antes de resolverlos. Si tuvieran interés, podrían verlo desde el plazo que queda entre el momento de recibir el orden del día hasta que se celebra la reunión periódica. Por este procedimiento cívitariano, como ahora sucede, que la resolución de los expedientes se eternice.

No hace falta decir que el comentario que aprisionó el interés público fué el conflicto italoetiope. Sobre cada mesa de café, en torno de las cuales se reunían los comentaristas, se extendió un mapa, conquistándose sobre éste posiciones a gusto de los cultivadores del tema hélico.

Acercas del desarrollo de este conflicto, y respecto a sus derivaciones prosiguió el tema de comentario general, que tuvo su repercusión, por la noche, en este periódico, con un interrogante que fué favorablemente resuelto para los que le abrieron a la vista de un rumor circulado por la ciudad...

Y no hubo más.

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado tónico VINO OÑA. Fuente de energías.

PARA LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL DE TORRE-LAVEGA Y LAREDO

Según se nos comunicó por don Julio Arce, en la tarde de ayer, el ex subsecretario de Gobernación don Eduardo Benzo, visitó al ministro de la Gobernación para interesarse por la construcción de los edificios-cuarteles para la Guardia civil en Torre-lavega y Laredo.

El ministro de la Gobernación comunicó al señor Benzo que inmediatamente se dispondrían dos libramientos, de 50.000 pesetas cada uno, para dicho fin.

EL ALCALDE ASISTE A UNA REUNION DE LA MANCOMUNIDAD

El alcalde asistió ayer por la mañana a una reunión de la Mancomunidad de Ayuntamientos. Fué muy extensa y se prolongó durante cuatro horas.

Ignoramos lo que se trató en dicha reunión; pero sospechamos que el alcalde de la capital debió realizar esfuerzos extraordinarios para que el Ayuntamiento de Santander quedase fuera de la coordinación sanitaria y acaso lograra la designación de una ponencia, de la que formaba parte, para llevar a buen término tal propuesta.

A MADRID Magníficos pullman de la Casa de la Montaña. LUNES Y JUEVES. Informes: Paseo Perada, 18 y 19. Teléfono 1499.

CONTESTANDO A VARIAS INDICACIONES DE «EL CANTÁBRICO»

El señor Villegas nos dió cuenta de haber leído las diferentes indicaciones que ayer le hacía este periódico, una de ellas refiriéndose a sus propósitos de reducción de personal.

Es doloroso—declaró—, pero es inevitable. Se precisa ese ahorro de las 200.000 pesetas. Pero quiero aclarar que la medida no será definitiva, sino que estudiamos la manera de que, en plazo breve, puedan reintegrarse los empleados por orden de antigüedad y de profesiones. Puede—prosiguió—tenerse la seguridad de que los que salgan—entre los que figurarán los ingresados en octubre—serán readmitidos inmediatamente que tengan eficacia algunas fórmulas económicas que ya están examinadas y cuyos resultados beneficiosos los tenemos descontentos.

Respecto al arreglo de la calle de Menéndez de Luarda y de la plaza de los Remedios, estamos animados de los mejores deseos, pero carecemos de dinero. En cuanto dispongamos de la cantidad necesaria, y por conseguirlo haremos los mayores esfuerzos, concederemos preferencia a esas reparaciones que, en justicia, se solicitan.

Terminó diciéndonos el señor Villegas que se intensificaba la recaudación, pero que aún era preciso un mayor esfuerzo, para que el servicio de vigilancia y arbitrios respondiera a su misión. Ese Cuerpo, en su celo, en su estímulo por su deber, tiene en su mano la progresión notable de la

recaudación municipal. Si lo logra, demostrará su eficacia y logrará el respeto del Ayuntamiento; pero, si no fuese así, éste, forzosamente, tendrá que estudiar su reorganización a fondo, sin limitaciones y sin sentimentalismos, pues por encima de todo interés particular está el interés del común.

Y el alcalde se despidió de los periodistas.

LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCION CARBAJAL

El gobernador civil recibió ayer a los periodistas a poco de llegar de devolver la visita de cortesía al nuevo comandante militar.

El señor Sánchez Campomanes nos dió que le había visitado el estudiante Francisco José Revuelta, en nombre de todos los alumnos del Instituto Fundación Carbajal, para pedir que en el plan de estudios se sustituya una clase de idioma por otra de matemáticas.

El gobernador le dió que la petición debían hacerla por escrito, explicando las razones en que la fundan, para que la estudie la Junta provincial de Beneficencia, que es la que administra la Fundación Carbajal.

Agregó el representante del Gobierno que para este curso será difícil satisfacer la petición de dichos estudiantes, por haber sido acoplados ya los estudios para el actual curso.

De todos modos, la solicitud de los alumnos del Instituto Carbajal merecerá la atención de los patronos de la Fundación.

OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Para asuntos particulares, se entrevistó con el gobernador, señor Sánchez Campomanes, el concejal derechista del Ayuntamiento de Santander don Manuel Porto.

Para cuestiones administrativas, el vecino de Anero don Félix Solana.

Para invitarle a la inauguración de la temporada deportiva, que comenzará mañana, en el campo de los Arenales, le visitaron los directivos del Club Deportivo Cantabria don Ricardo López Dóriga y don José Manuel Balbás.

Por asuntos de servicio también se entrevistaron con la primera autoridad el teniente coronel jefe de las fuerzas de la Benemerita en nuestra provincia y un comandante del mismo Instituto.

El inspector provincial de Sanidad, don Gerardo Clavero del Campo, acudió al Gobierno civil, llamado por el señor Sánchez Campomanes, para encargarse de llevar a cabo las oportunas diligencias relacionadas con el Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

POSTES ABANDONADOS EN LA VIA PUBLICA

La Guardia municipal ha recibido orden del alcalde, señor Villegas, haciéndose eco de una denuncia formulada por EL CANTÁBRICO, de que denunciara a todas las empresas de electricidad y otras que tienen abandonados en las calles postes de conducción, para imponerles las oportunas sanciones si persistían en su inexplicable actitud de no levantarlos y llevarlos a sus respectivos almacenes.

Queremos hacer constar, con satisfacción, que ya ha comenzado la Electrica de Viesgo a retirar dichos postes de algunas calles, retirada que continuará en días sucesivos.

Al expresar esa satisfacción, ofrecemos nuestro reconocimiento al señor director gerente de dicha Empresa, nuestro respetado y particular amigo don Manuel Ocharan.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Muy interesante.—Señor «Notalocalizador»: Su generosidad en publicar cuanto tiende a mejoras y reformas urbanas creo aceptará para su publicación lo que a continuación voy a detallar.

El engrandecimiento de nuestra ciudad tiene, indudablemente, un porvenir en los arenales o zona de Mallaño. La parte industrial ya se va extendiendo, como también la de casas de vecindad.

Creo sería conveniente meditar a tiempo los defectos que prácticamente van a sufrir las futuras generaciones, las que van a achacar, llegado el momento, a sus antepasados, como ocurre en la plaza de Pi y Margall en días de excesiva lluvia y marea alta, por no haberseles ocurrido elevar el nivel del suelo a los que edificaron antaño, y acaso fácil de corregir hoy, en parte.

En los arenales de Mallaño es indispensable y hasta obligado que toda edificación destinada a viviendas, el suelo de su planta baja levante en algunos sitios hasta seis metros sobre el nivel hoy allí establecido.

De la línea del ferrocarril del Norte hasta la orilla del mar no existe desnivel; no se envasan las aguas porque está sin poblar y todo es arena. De seguir así, da idea del lamentable error que en dicha zona quedará establecido. El charco de aguas sucias y letrinas que existen próximos a la Peña del Cuervo y junto a la línea del ferrocarril del Norte, es defecto difícil de corregir, cada día más.

Lo que se precisa es construir un muro de contención, de seis metros de altura, junto a los terrenos del ferrocarril de Bilbao, empezando por el Este hasta el barrio de Venecia. De arena, tierra y escombros se iría rellenando, yendo a confundirse la pendiente hasta los muelles respectivos, quedando dispuesto el saneamiento de la futura edificación de dicha zona, y garantizado para siempre.

El muro que sigue paralelo a la línea del ferrocarril del Norte sería necesario levantarlo también hasta los seis metros. El tráfico por ferrocarril y carretera quedaría en su sitio, y el de la zona antigua y moderna, por encima, unidas por medio de puentes, quedando desembarazadas y fuera de peligro las dos, con el tiempo, populosas barriadas.

Las presentes o futuras generaciones coronarían tal reforma dando ocupación a muchos obreros parados. Un trabajador.

QUEDA EL AROMA Grato indicio del Heno de Pravia es el finísimo aroma que exhala su cutis. Lo retiene la piel mucho tiempo después de lavarse. JABÓN DE HENO DE PRAVIA PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

Teatros y Salones DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Francisco se celebró ayer, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bella señorita Paquita Plaza Fernández con el apreciable joven don Angel Luengo González.

Fuieron padrinos doña Elvira González de Luengo, madre del novio, y don Justo Plaza Petrina, padre de la desposada, siendo portadora de las arras la monísima nena Carmina E. Barreda.

Firmaron el acta, como testigos, don Miguel Luengo Gonzalo y don Miguel Plaza Fernández.

La boda se celebró en la intimidad y los recién casados, terminada la ceremonia religiosa, salieron en viaje de novios para distintas capitales.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

UNA CENA

Con motivo de haber terminado la carrera de técnico químico el joven estudioso don Luis Tomé Morán, obsequió a sus íntimos a una cena, entre los que se encontraban don César Martínez, don Luis Gutiérrez, don Juan Tomé, don José María Ricondo, don Aurelio Serrano, don Ramón García, don Francisco Bravo, don Domingo Alonso, don Roberto Prieto, don Casimiro González y don Luis Ares.

A los postres se brindó por sus triunfos.

EXAMENES

Después de brillantes ejercicios, han ingresado en la escuela preparatoria del Instituto los aplicados niños Manuel Canales Cubría y Jesús Hontoria Monte.

Felicitemos a estos estudiosos niños y a sus papás por el éxito obtenido.

VIAJES

Ha salido para Madrid, de donde regresará en breve, nuestro particular amigo don José Agustín López Acarrugui.

GASPAR RUIZ GUTIERREZ

Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. VELASCO, 7, PRIMERO

Se nombra hijo adoptivo de Comillas al pescador Juan Martínez.

Ayer estuvo en Santander nuevamente el distinguido comillano y querido amigo nuestro Jesús Cancio, profundamente impresionado por el accidente ocurrido la otra noche en el puerto de Comillas, y que estuvo a punto de costar la vida a unos cuantos heroicos pescadores.

La presencia de Jesús Cancio en Santander tuvo por objeto saludar al gobernador civil y al comandante de Marina para rogarles que apoyaran la pretensión del Ayuntamiento y del Pósito de pescadores de Comillas, en cuya representación hablaba, para que se conceda al patrón de la lanchilla «Angel de la Guardia», Juan Martínez Noriega, la cruz de Beneficencia.

Las citadas autoridades manifestaron al señor Cancio que estaban dispuestas a apoyar con el mayor entusiasmo la feliz iniciativa de la Corporación municipal y del Pósito de pescadores de Comillas en favor del mencionado patrón, que, como se recordará, se lanzó en su motor, valientemente, desafiando a las olas, para salvar la vida a los tripulantes de la titulada «Virgen del Remedío».

La Corporación municipal y el citado Pósito de pescadores han acordado también dar el nombre de Juan Martínez Noriega a una de las calles de Comillas, así como iniciar una suscripción a favor de los salvadores de la «Virgen del Remedío», cuya llegada a Comillas fué verdaderamente apoteósica, lanzándose todo el pueblo a la calle para tributarlos su admiración y su simpatía.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Francisco se celebró ayer, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bella señorita Paquita Plaza Fernández con el apreciable joven don Angel Luengo González.

Fuieron padrinos doña Elvira González de Luengo, madre del novio, y don Justo Plaza Petrina, padre de la desposada, siendo portadora de las arras la monísima nena Carmina E. Barreda.

Firmaron el acta, como testigos, don Miguel Luengo Gonzalo y don Miguel Plaza Fernández.

La boda se celebró en la intimidad y los recién casados, terminada la ceremonia religiosa, salieron en viaje de novios para distintas capitales.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

UNA CENA

Con motivo de haber terminado la carrera de técnico químico el joven estudioso don Luis Tomé Morán, obsequió a sus íntimos a una cena, entre los que se encontraban don César Martínez, don Luis Gutiérrez, don Juan Tomé, don José María Ricondo, don Aurelio Serrano, don Ramón García, don Francisco Bravo, don Domingo Alonso, don Roberto Prieto, don Casimiro González y don Luis Ares.

A los postres se brindó por sus triunfos.

EXAMENES

Después de brillantes ejercicios, han ingresado en la escuela preparatoria del Instituto los aplicados niños Manuel Canales Cubría y Jesús Hontoria Monte.

Felicitemos a estos estudiosos niños y a sus papás por el éxito obtenido.

VIAJES

Ha salido para Madrid, de donde regresará en breve, nuestro particular amigo don José Agustín López Acarrugui.

GASPAR RUIZ GUTIERREZ

Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. VELASCO, 7, PRIMERO

Se nombra hijo adoptivo de Comillas al pescador Juan Martínez.

Ayer estuvo en Santander nuevamente el distinguido comillano y querido amigo nuestro Jesús Cancio, profundamente impresionado por el accidente ocurrido la otra noche en el puerto de Comillas, y que estuvo a punto de costar la vida a unos cuantos heroicos pescadores.

La presencia de Jesús Cancio en Santander tuvo por objeto saludar al gobernador civil y al comandante de Marina para rogarles que apoyaran la pretensión del Ayuntamiento y del Pósito de pescadores de Comillas, en cuya representación hablaba, para que se conceda al patrón de la lanchilla «Angel de la Guardia», Juan Martínez Noriega, la cruz de Beneficencia.

Las citadas autoridades manifestaron al señor Cancio que estaban dispuestas a apoyar con el mayor entusiasmo la feliz iniciativa de la Corporación municipal y del Pósito de pescadores de Comillas en favor del mencionado patrón, que, como se recordará, se lanzó en su motor, valientemente, desafiando a las olas, para salvar la vida a los tripulantes de la titulada «Virgen del Remedío».

La Corporación municipal y el citado Pósito de pescadores han acordado también dar el nombre de Juan Martínez Noriega a una de las calles de Comillas, así como iniciar una suscripción a favor de los salvadores de la «Virgen del Remedío», cuya llegada a Comillas fué verdaderamente apoteósica, lanzándose todo el pueblo a la calle para tributarlos su admiración y su simpatía.

-LIBERTAD-

Tal vez no haya en la actualidad palabra alguna que, por su ambigüedad, se preste más fácilmente a todo género de sofisticaciones y de interpretaciones erróneas que la palabra libertad.

Invocando la palabra libertad han muerto muchos hombres y todavía es seguro que, invocando esa misma palabra, habrán de entregar muchos generosamente su vida.

Entre los héroes y los mártires de la libertad habrá ciertamente muchos que hubiesen sido incapaces de dar una definición del concepto que esa palabra expresa. No han sido capaces de dar la definición de la palabra libertad; han sido capaces de dar por ella la propia existencia.

Este entusiasmo, esta abnegación, este heroísmo será ciertamente interpretado por algunos en el sentido de que la palabra libertad se ha convertido, en ciertas épocas históricas, en un ídolo sediento de sangre y de sacrificios, pero que, como todos los ídolos, no es susceptible de una explicación y de una significación puramente racional.

Y así, por el camino de afirmaciones y de razonamientos semejantes a éste, se va formando en torno a la palabra libertad atmósfera de escepticismo y de menosprecio. La libertad se ha hecho conservadora, dicen unos. Libertad, ¿para qué?, dicen otros. Para muchos, la libertad va apareciendo como una ilusión engañosa que la burguesía ha sabido utilizar para atraer a su causa al pueblo, y, en último resultado, para someterle a su dominio y a su explotación.

Sin embargo, yo tengo el convencimiento de que los que, en otros tiempos iban al sacrificio entonando las estrofas de «La Marsellesa» (libertad, libertad querida), no luchaban por una ilusión vacía, sino por una realidad de la cual tenían una noción clara y concreta, y que, los mismos que, en las luchas de nuestros días, creen haberse desinteresado por los problemas de la libertad, es por dar un nuevo y decisivo paso en el camino de la liberación de la Humanidad, por lo que luchan: por la realización de un nuevo ideal de libertad que, como en otros tiempos, responde también hoy a una realidad concreta, pero que hoy, con más fundamento que en los tiempos pasados, ha sido elevado por la razón a una categoría de universalidad.

La confusión que hoy domina los espíritus cuando se trata de determinar el contenido de la palabra libertad no es más que un caso agudo de la confusión que hoy domina en todo el campo de las ideas generales de carácter práctico, es decir, de las ideas que se refieren a nuestra conducta como individuos o como miembros de la sociedad.

El lenguaje sigue un curso de evolución lenta; las palabras no cambian o cambian y se transforman de un modo apenas perceptible. Los conceptos expresados por estas palabras son, sí, duda, más flexibles y más dúctiles que las palabras mismas; pero, como hábitos mentales que son al fin, ofrecen una enorme resistencia a las influencias renovadoras.

Es verdad que la inteligencia humana es el gran agente promotor del progreso; es cierto que existen personalidades especialmente dotadas que son capaces de adivinar los secretos del porvenir y desifrar los misterios de los tiempos futuros; es indudable, además, que esta función previsoría propia de la inteligencia no constituye hoy un patrimonio exclusivo de los hombres geniales, sino que está al alcance de todo espíritu normal que sepa emplear los enormes recursos que pueden ofrecerle las ciencias sociales, las ciencias históricas y las ciencias económicas.

Mas, a pesar de los títulos legítimos que puede presentar hoy la inteligencia para aspirar al cumplimiento de una función rectora de los destinos de la Humanidad, es lo cierto que, por la índole especial de los momentos en que vivimos, los hechos económicos, los hechos sociales, los acontecimientos políticos marchan delante de nuestras ideas comunes, y que es la gran desproporción que existe entre las exigencias de la realidad actual y los recursos mentales con que contamos para satisfacer esas exigencias, lo que constituye la causa fundamental de las tragedias de nuestros días.

Está naciendo ante nosotros, tal vez ha nacido ya, un mundo nuevo, vivamente anhelado por las almas más selectas y por las masas populares de las décadas y aun de las centurias pasadas. Para comprender este mundo nuevo en toda su grandeza y para adoptar a él la conducta, tenemos necesariamente que pasar por un período turbulento de tanteos, de ensayos, de posibles descalabros, de errores y de rectificaciones. Por algo ha dicho Goethe que «las dificultades crecen tanto más cuanto más nos vamos acercando a la meta», y que «sembrar no es tan difícil como cosechar».

En esta hora de comprensión y de adaptación es muy posible que tengamos que desprendernos de gran parte del bagaje de las ideas heredadas de nuestros antepasados. Algunas de esas ideas podrán y deberán ser conservadas en su envoltorio externo y en su forma, pero a condición de cambiar totalmente su contenido.

Tal vez pueda haber alguna parte

de ese caudal ideal capaz de resistir a los cambios violentos de los tiempos presentes.

¿A cuál de estas tres categorías pertenece la idea de la libertad? ¿Debemos desprendernos de ella como de un residuo inerte de la actividad espiritual de otras edades? ¿Hay algo en la idea de libertad que podamos considerar como impercedero, como consustancial a la naturaleza del alma y de la vida humanas y también algo en ella sujeto al cambio y mudanza de los tiempos? ¿Es la de la libertad una idea que haya de conservarse invariable, tanto en su forma como en su contenido?

El empeño de conservar la noción de la libertad como algo invariable en su forma y en su contenido, tal como la hemos heredado de nuestros mayores, no puede conducir a otra cosa que a su descrédito injusto, pero irremediable.

En la idea de libertad va implícita una tendencia y un deseo a conquistar cada vez mayores posibilidades de acción que no es fácil que se extinga en todo el curso de la historia humana.

Pero de que el contenido y la materia de la libertad van cambiando en el transcurso de las distintas épocas, ofrece buen ejemplo la historia de los dos últimos siglos.

En el transcurso de los siglos XVIII y XIX, la libertad se define en su contenido, y especialmente en su contenido económico, como una supresión de todo límite artificial impuesto a las actividades creadoras de la riqueza.

En nombre de la libertad se postula la supresión de antiguas libertades que se habían convertido en monopolios, lesivas para los intereses generales: los privilegios de las ciudades, los privilegios de los gremios, los privilegios de la nobleza, los privilegios del clero.

En el orden político, el Estado, como el órgano del derecho, debía limitarse a suprimir las trabas que pudieran oponerse al ejercicio de las iniciativas individuales, y debía asistir, como un juez de campo, al libre juego de la concurrencia.

Toda esta concepción se basaba en el supuesto de que la libre concurrencia de las iniciativas individuales no podría traducirse sino en aumento de la riqueza y de la felicidad colectivas. Es la visión de la realidad que corresponde al nacimiento, y a los primeros pasos en su vida, del capitalismo; visión optimista que encuentra su genuina expresión filosófica en la teoría de la armonía de los intereses, de Bentham, y su expresión económica clásica en la «Wealth of Nations», de Adam Smith, en sus doctrinas acerca del equilibrio de los factores de la vida económica (salario, ganancia y renta de la tierra), y en el supuesto de la existencia de un límite natural de la reducción de los salarios.

Pero el tiempo se encargó de poner de manifiesto la gran parte de ilusión y de error que contenían estas concepciones optimistas de la realidad. Las perturbaciones engendradas por los mismos progresos del capitalismo no tardaron en producir manifestaciones sociales cruelmente dolorosas.

De la visión amarga de estas manifestaciones sociales, del noble deseo de superarlas y vencerlas nació el socialismo. Y cuando el socialismo llegó con Saint Simon a trazar el proceso histórico del capitalismo, y con Karl Marx, especialmente en su teoría de los ciclos y de las crisis industriales, a denunciarle como una traba de la producción de la riqueza; cuando los hechos posteriores han venido a demostrar que es el régimen capitalista el gran saboteador de la producción ante una multitud humana que clama en todas las naciones en nombre de sus necesidades insatisfechas; cuando de tal modo se ha ensombrecido y se ha enrojecido el horizonte de los pueblos, se comprende que se hayan desvanecido también los últimos restos de la visión optimista del capitalismo naciente y se comprende que el socialismo postule hoy universalmente la abolición de los privilegios del capital industrial, del capital financiero y del capital comercial con el mismo fundamento de razón y de justicia que, en los albores del liberalismo individualista postulaba la supresión de los privilegios de las ciudades, de los gremios, del clero y de la nobleza.

Las reivindicaciones del socialismo no contradicen con eso la idea de la libertad. Por el contrario, la llenan de nuevo de más noble y más valioso contenido. Sólo la obstinación en defender la libertad como una idea dotada de un contenido invariable puede contribuir a crear un ambiente de contradicción y de equívoco que haga aparecer falsamente al socialismo como enemigo de la libertad.

Julían BESTEIRO (Prohibida la reproducción.)

EL CANTÁBRICO

APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

J. PEREZ-CACHO SASTRE BLANCA, 9, 2.º Corte moderno. Confección esmerada. Especialidad en abrigos para señora.

Pío Muriedas, a Madrid.

Ha salido para Madrid, en cuyo Ateneo actuará en breve, el notable recitador montañés Pío Muriedas. Después de su recital en el mencionado centro intelectual dará otros en distintas entidades madrileñas.

Le deseamos grandes éxitos en su labor artística.

PALMIL Purgante Ideal Adecuado a los delicados estómagos de los niños, y de grato sabor a naranja, menta, anís o manzana.

Bomberos voluntarios

Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual, que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el parque.

Un niño débil está a dos pasos del raquitismo. El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activísimo reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



LA SESION MUNICIPAL

Se acuerda derribar el edificio de la vieja cárcel.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde. Y asistieron los señores Castillo Bordenave, Conde, Gerez, Ruiz, Bustamante Hereña, Urbina, Riva, Porto, López Quintana, Barrio, Jorin, Alday, Pesquera, Fernández Madrid, Palacio, Mira, Calderón y Pedraja.

Por el secretario se da lectura del acta anterior. Y se aprueba.

ANTES DEL DESPACHO El señor Gerez hizo dos interpelecciones: una, sobre la misión de unos practicantes, y otra, sobre la necesidad de que se dote de auxiliares a la escuela del Sardinero, para que no se queden sin enseñanza 60 alumnos.

Le contestó el alcalde, prometiendo atenderle.

También contestó el alcalde a una interpelección del señor Conde acerca de la definitiva reparación de Ruamayor.

Se aprobó la distribución de fondos, la relación de facturas presentadas por Intervención, y se empadronó a varios solicitantes.

La Alcaldía ofició dando cuenta de haber ordenado la suspensión de empleo y sueldo de un oficial del Negociado de Ensanche y de un oficial de la limpieza, a los que se instruyó expediente.

Se da cuenta del fallecimiento del conserje del lavadero de la Via Cornelia, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Se concede una licencia, por más de cinco días, al concejal don Francisco Cimiano.

El director general de Administración resuelve una consulta de este Ayuntamiento, significando que es facultad exclusiva del alcalde la destitución de los guardias municipales.

Queda enterado el Ayuntamiento.

ASUNTOS SOBRE LA MESA Salvo los expedientes de fallidos, que se aprobaron, los demás asuntos que estaban sobre la mesa quedarán en la misma posición, así como algunos asuntos de Personal, Hacienda y Obras.

Se aprueba la imposición definitiva de contribuciones especiales a las obras de urbanización de Ruamayor, y con los votos en contra de los señores Castillo, Gerez y Conde, se concede autorización a don Dimas Pardo Barreda para construir un edificio, con capilla, en la Albercía.

Se estiman las peticiones de don Antonio Gandarillas, don Mariano Lastra y don Gerardo Carballo.

Se accede a lo solicitado por don Pedro Gómez, doña María Lourdes, don Francisco Calvo y don Ramón Pando Herrera.

OTROS ACUERDOS MUNICIPALES

Se da lectura de una proposición del señor López Quintana para que se solicite del Estado la reversión de los terrenos Sur de la Magdalena. Se toma en consideración, y queda sobre la mesa para examen de los concejales.

El señor Castillo denuncia que la Casa Schneider, cuando envía carbón lo consigna a la Casa de Salud Valdecilla, porque ésta se halla exenta de satisfacer impuestos municipales. Con esto se daña enormemente a los intereses del Municipio. Para la Casa de Salud Valdecilla—dice el señor Castillo—, todo; para la Casa Schneider, nada.

El alcalde reconoce el excelente espíritu administrativo que inspira en este asunto al señor Castillo Bordenave, y promete enterarse y obligar a dicha Casa a satisfacer los arbitrios.

También denuncia el señor Castillo que el diputado señor Fuentes Pila—al que censura acrememente—se ha puesto en Madrid en frente de los intereses del Ayuntamiento, que en este caso concreto son los de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, consiguiendo del ministro de Industria un decreto perjudicial para el Municipio de Santander y en contra precisamente de lo que venía gestionando el señor Pérez del Molino. Pide que se le recuerde que tiene otros problemas abandonados que interesan a Santander y que a éstos debe dedicar su actividad, y no como ha procedido en esta ocasión.

El alcalde se lamenta no poder contestar, desde el sitio que ocupa, al señor Castillo; pero el Ayuntamiento asiente a la propuesta de éste.

Propone también el señor Castillo que cuanto antes se vaya al derribo del edificio que sirvió de cárcel vieja, acordándose que el Ayuntamiento lo realice a la mayor brevedad.

Y se levanta la sesión.

RADIO

De fábrica al público. Superheterodino; válvulas modernas para corriente alterna, onda normal, dinámico 16 cms. Ptas. 198. Elev. reduct. con volt. Ptas. 15. Garantía y envío a prueba. Apartado 45. EIBAR.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista.

Por la autoridad gubernativa ha sido suspendido el té fraternal que esta Agrupación había organizado para hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el salón "El Alcázar".

Oportunamente se publicará la fecha en que haya de celebrarse.—El Comité.

Izquierda Republicana.

DON MANUEL AZANA HABLARA EN MADRID

Ante el solo anuncio de que don Manuel Azana tomará parte en el acto que Izquierda Republicana organiza en Madrid, la expectación y entusiasmo por escuchar a tan autorizada personalidad ha sido tal, que puede decirse, sin miedo a caer en la exageración, que jamás se ha conocido un movimiento tan espontáneo y tan enervado como el de la izquierda montañesa como el actual.

Todos sabemos que este hecho no es producto de una circunstancia especial creada por los desaciertos y egoísmos partidistas de los mal llamados Gobiernos republicanos que hemos tenido la desgracia de sufrir los españoles en estos dos últimos años, sino que ese interés se debe a que, a medida que el tiempo transcurre, la figura del ilustre presidente de Izquierda Republicana adquiere una singular personalidad, creada por sus aciertos políticos al frente del Gobierno del glorioso bienio de la República y por sus actos y conducta, que nadie, ni valiéndose de los medios más reprochables, ha podido manchar.

Izquierda Republicana de Santander, dándose cuenta de la importancia política que para España tiene tal acontecimiento, diariamente se preocupa de inquirir detalles acerca del mismo, para lo cual está en comunicación constante con la Comisión organizadora, al objeto de que el tren especial que organiza, a precios sumamente económicos, responda al interés despertado.—La Comisión.

COMISION ORGANIZADORA

En posesión esta Comisión de cuantos detalles se relacionan con el tren especial en que se ha de efectuar el viaje a Madrid, ponen en conocimiento del público que dicho tren saldrá a las nueve de la noche, la víspera del acto, pudiendo regresar en cualquiera de los trenes ordinarios, dentro de los ocho días siguientes. El precio del billete, ida y vuelta, es de 38 pesetas en tercera, 60 en segunda y 80 en primera.

Asimismo, ruega a todos los que han de efectuar el viaje se tomen la molestia de pasarse por la Secretaría de este partido (Socubiles, 2, primero), donde se les pondrá en posesión del billete provisional mediante el pago del mismo, el cual en su día será canjeado por el definitivo.—La Comisión.

AGRUACION MUNICIPAL DE CABEZON DE LA SAL

Ponemos en conocimiento de los donantes para el viaje a Madrid, con motivo del mitin en el que hablará don Manuel Azana, el domingo, 13 del corriente, que el próximo miércoles, 9 del actual, a las ocho de la noche, y en nuestro local social, se sortearán entre citados donantes los viajes que las cantidades donadas permitan, invitando a cuantos socios y simpatizantes quieran presenciar el sorteo en el día y hora que se indica.

Encarece esta Agrupación a los socios y simpatizantes hagan en estos próximos días los máximos donativos que les sea posible, a fin de que puedan representarnos cuantos más en el acto político que suponemos sea la más grande manifestación del espíritu izquierdista español.—La Directiva.

Cambio de domicilio.

La Secretaria política del diputado don Cortes don Eduardo P. del Molino, desempeñada por el abogado don Juan Antonio García Collantes, se ha trasladado, desde el domicilio de A. P. a la calle de Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), número 3, entresuelo, teléfono 3.800.

"MAGNESIA ROLY"

Es el remedio, por excelencia, para las enfermedades del estómago (hiperclorhidria, pirosis, digestiones pesadas, flatulencias, etc.). Calma el dolor en el acto. Venta en farmacias.

Vida societaria.

SOCIEDAD DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO DE SANTANDER

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda, en Segismundo Moret, 5, bajo.—La Directiva.

SINDICATO DE EMPLEADOS DEPORTIVOS DE SANTANDER

Se convoca a junta general ordinaria para el lunes, 7 del corriente, a las siete en primera convocatoria y siete y media en segunda, en nuestro domicilio social, Eugenio Gutiérrez, 13, primero.

También se ruega a los suplentes que hoy, sábado, se presenten en Secretaría a las ocho de la noche, para enterarles de un servicio que tienen que prestar.



DOLORES MUSCULARES FATIGA

EL LINIMENTO DE SLOAN es lo mejor que existe para quitar el dolor debido a que estimula la circulación de la sangre. Al aplicar el LINIMENTO DE SLOAN sobre la parte dolorida, se siente un agradable calorillo y unos minutos después la congestión y el dolor desaparecen.

Tenga siempre a mano un frasco de LINIMENTO DE SLOAN para combatir toda clase de dolores reumáticos, neurálgicos y musculares sin necesidad de calmantes, emplastos ni frías.

EL LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por eso resulta eficaz, cómodo y económico.



¡POR FIN, YA HA SIDO UN HECHO!

El traslado de los presos a la nueva prisión provincial.

En la madrugada de ayer se procedió al traslado de los presos reclusos en el «Arantzazu-Mendi» y en la cárcel vieja a la nueva prisión de la avenida de Alonso Gullón.

A las cinco menos cuarto de la madrugada se procedió a despertar a todos los detenidos en el «Arantzazu-Mendi». Se asearon, y media hora después ya estaban en perfecto orden para ser trasladados a la nueva prisión.

En el muelle aguardaban cinco camionetas de la Guardia civil y tres de la de Asalto. En cada uno de dichos vehículos subieron dieciséis detenidos, y custodiados por dos parejas, aquellos emprendieron la marcha hacia la nueva cárcel. En el recorrido se habían establecido algunas precauciones, y a la puerta de la cárcel fuerzas de Asalto cuidaban de que no se estacionase el público, medida que fue innecesaria, por cuanto que, por lo inusitado de la hora y la reserva con que se había dado la orden, sólo había contadísimos curiosos, que, desde lejos, presenciaron las operaciones del traslado.

Luego, los mismos ómnibus de la Guardia civil y de la fuerza de Asalto volvieron al «Arantzazu-Mendi» para trasladar al resto de los detenidos. Esta vez fueron en cada vehículo solamente quince detenidos, haciendo también el viaje e ingreso en la nueva prisión sin la menor novedad.

Se pretendió usar el mismo procedimiento para el traslado de los presos que se hallaban en la prisión vieja; pero, por el mal estado en que se encuentra el pavimento de dichas calles, no se pudo realizar, teniendo que ser todos los detenidos conducidos a pie, en grupos de a diez.

Solamente se trasladó en uno de los coches de la Guardia civil a las siete mujeres que estaban reclusas y a un enfermo, que, en cuanto ingresó en la nueva cárcel, pasó a la enfermería.

Para las siete y cuarenta minutos de la mañana había quedado terminada la operación de traslado, quedando todos los detenidos que se hallaban en el barco en el ala izquierda del edificio, y los que estaban en la cárcel en el ala derecha de la nueva prisión.

La fuerza exterior quedó constituida durante el día, prestando servicio desde el día anterior. Forman dicha guardia un sargento, dos cabos y veinte soldados.

Durante el día de ayer se estuvo procediendo al traslado de ropas y efectos, pues los detenidos no pudieron trasladar nada de cuanto tenían en la prisión.

En ésta hizo ayer el personal guardia permanente, a las órdenes del director, señor Avila, y del administrador, señor López.

El señor Avila, al facilitar los interesantes detalles de esta información, nos hizo grandes elogios de todos los señores oficiales, pues todos, con celo admirable, habían estado de servicio continuado para lograr que, como se consiguió, el traslado se hiciera con perfecto orden.

Por motivos de este traslado quedó interrumpido el servicio de comunicación, con una sola excepción. Fué ésta a favor de unas familias de detenidos por los sucesos de Los Corrales de Buelna. Estas familias habían tenido conocimiento por EL CANTABRICO, según dijeron al director, de que se iba a efectuar el traslado, pero no creyeron que se verificase tan rápidamente. Como dichas familias habían hecho algunos gastos para venir a la capital a ver a sus deudos detenidos, el señor Avila facilitó la comunicación, que se verificó, según régimen normal y definitivo en la nueva cárcel, por el locutorio.

En días sucesivos se irá restableciendo la vida normal en la nueva cárcel, prometiendo comunicar a nuestros lectores cuándo se abrirá, en qué días y a qué horas, la comunicación con el público.

Cuando se presente el frío vendrá la guerra

Tan pronto termine esta quincena de tiempo apacible vendrá la guerra. ¡Oh, Marial no digas eso, que me asustas. Pues, mira, Rocío, igual me da que me digas ¡Oh, Marial que María de la O, los hijos de "EL PISO", Plaza Vieja, 6, 1.", tienen que armar una guerra para combatir al frío, al frío y a la nieve, pero con precios de verdadera ganga.

Tribunal de Urgencia.

Entre algunos de los vecinos del pueblo de Argoños, dedicados a la pesca, existía contra el agente-vigilante de Pesca, don Adolfo Pérez Blanco, ciertos resentimientos, y al verle en la mañana del 8 de agosto último aproximarse en unión del vigilante marítimo José Couceiro Rodríguez al muelle de Ancillo, al parecer en persecución de los que se suponía que habían salido a la pesca ilegal, fueron insultados y agredidos con piedras por varios vecinos, causándose lesiones que curaron a los quince y cinco días de asistencia médica, respectivamente.

Estos hechos constan en el sumario que se instruyó en el Juzgado de Santona contra Eusebio, Máximo y Tomás Azofra Solana; Angel Sánchez Rodríguez, Vicente y Elvira Samperio Castillo, Julián Argos Colina, Angela Palacio Quintana, Jesús y José San Emeterio Alonso, Fructuoso Argos Colina, Joaquín, Emilio y Rosendo Ortiz Ruiz; Rafael Colina Hoya, Miguel Solana González, Petra Solana San Román y Juana Colina Palacios.

A las diez y media de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del ilustre señor don Juan Muñoz, comenzó la vista del correspondiente juicio.

En vista de las declaraciones de los testigos, el abogado fiscal, señor Fernández Divar, modificó las conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación respecto a José y Jesús San Emeterio Alonso, Miguel Solana González y Joaquín Ortiz Ruiz, y de considerar a los restantes como autores de un delito de sedición.

Acto continuo, y después de informar el representante de la ley, se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

En la sesión de la tarde, el letrado defensor, don Luis Herrera de Pedro, pronunció un hábil y documentado informe, solicitando la absolución de sus patrocinados.

A las siete y media de la tarde, y por el digno magistrado señor Macho-Quevedo, fué leída la sentencia por la que se absuelve libremente a Vicente Samperio Castillo, Julián Argos Colina, Emilio Ortiz Ruiz, Rosendo Ortiz Ruiz, Rafael Colina Hoya, Joaquín Ortiz Ruiz, Miguel Solana González, José y Jesús San Emeterio Alonso, y se condena a Tomás Azofra Solana a cuatro meses y un día de arresto mayor; a Angel Sánchez Rodríguez, a tres meses de igual pena; a Máximo Azofra Solana y Fructuoso Argos Colina, a dos meses y un día también de arresto a cada uno; a Eusebio Azofra Solana, Petra Solana San Román, Juan Colina Palacios, Angela Palacio Quintana y Elvira Samperio Castillo, a 250 pesetas de multa a cada una.

LOS SUCEOS

Un automóvil francés se lleva un niño de San Vicente de Toranzo.

No hay datos concretos de un hecho bastante raro ocurrido ayer en el pueblo de San Vicente de Toranzo. Desde hace varios meses vivía allí el niño de cuatro años Ricardín Diego, rubio, con ojos pequeños, y muy simpático, con ojos todos afirmaban en el pueblo, era francés y estaba allí depositado por su padre, que es un empleado de la Universidad de Valladolid y está divorciado de su esposa, residente en una capital francesa.

Ricardín se había hecho amigo de todos los niños del pueblo por su bondad y simpatía, y residía en casa de una tía suya llamada Josefa Diego.

Ayer, como de costumbre, jugaba el niño con algunos amiguitos, cuando llegó al pueblo un automóvil azul, de matrícula francesa, en el que iban una señora llamada Roseta, que al parecer es la madre de Ricardín; dos señoras más, y dos individuos. Estos se apearon del coche a tiempo que llegaba a recoger al pequeño su tía Josefa, a la que interrogaron los desconocidos acerca del niño. Josefa dijo que era el que tenían en el brazo, y sin que la pobre mujer pudiera impedirlo, se le arrebataron, metiéndole en el coche y dándose en seguida a la fuga, entre el estupor de los que presenciaron la escena y los gritos de Josefa, que se perdieron en el vacío.

Poco después llegó la noticia del rapto a la Guardia civil de Ontaneda, la que dió aviso a todos los puestos de la línea para detener el coche, y a la Comisaría de Vigilancia de esta capital, para ver si había medio de recoger al niño robado.

Todo hace suponer que la madre del niño conociere el paradero de su hijo y se arriesgase a dar el paso mencionado, que constituye la nota del día de aquellos pueblos del valle de Toranzo.

EL PRIMER HABITANTE DE LA NUEVA CARCEL Uno tenía que ser el primero. Y aun-

que no se coloque su retrato en el vestíbulo de la prisión, nadie podrá quitarle el justificado orgullo de haber sido el que primero puso los pies en la mansión que con tanto celo dirigirá el señor Avila. Ese primero ha sido el maleante Manuel Elizagaray, detenido por la Guardia municipal, como otras muchas veces.

Elizagaray, al saber que ya no iba a la cárcel de Santa María Egipcíaca, dibujó en su cara una sonrisa de satisfacción y estuvo a punto de abrazar al guardia. Luego se rehizo y subió a Calzadas Altas tan campante. Al traspasar la puerta lo hizo con el pie izquierdo, que dicen que da buena suerte.

ACCIDENTE DEL TRABAJO Trabajando ayer tarde el obrero Fidel Martínez tuvo la desgracia de sufrir un accidente del trabajo, cayendo al suelo y fracturándose el radio por su tercio medio.

Fué asistido en la Casa de Socorro y trasladado después a su domicilio.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana.

SELLOS PARA COLECCIONES

compro. Calle Juan de Alvear, 9, segundo izquierda. De 10 a 3. E. Sanchis.

RESTAURANT VILLA ROSA

SELECTA OCCINA CALLE CUESTA, NUMERO 3.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

JULKIN

EL MEJOR RELOJ.—San Francisco, 18.

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO, showing market data for various goods and currencies.

Table showing market data for DE MADRID, including interior goods, amortizable bonds, and debt.

Table showing market data for DE MADRID, including cedulas (Banco Hipotecario, Banco de Crédito Local) and acciones (Banco de España, Hispano Americano).

Table showing market data for DE MADRID, including acciones (Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito) and tabacos.

Table showing market data for DE MADRID, including acciones (Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito) and tabacos.

Table showing market data for DE MADRID, including acciones (Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito) and tabacos.

Table showing market data for DE MADRID, including acciones (Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito) and tabacos.

Table showing market data for DE MADRID, including acciones (Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito) and tabacos.

Table showing market data for DE MADRID, including acciones (Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito) and tabacos.

Table showing market data for DE MADRID, including acciones (Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito) and tabacos.

Table showing market data for DE MADRID, including acciones (Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito) and tabacos.

Table showing market data for DE MADRID, including acciones (Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito) and tabacos.

Advertisement for Vichy-Etat water, featuring the brand logo and text: 'Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT'.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## TORRELAVEGA

**Gran animación para la becerrada benéfica de mañana. — De la Alcaldía. — Interesantes manifestaciones del alcalde. — El problema escolar de Sierrapando existe, pero agravado en Barreda. — Boxeo y fútbol. — Otras noticias.**

### ANTE LA BECERRADA BENEFICA DE MAÑANA

No sabemos si el tiempo se mostrará tolerante y permitirá que la corrida de mañana pueda celebrarse; tenemos la esperanza de que sí, porque hemos preguntado a varios «entendidos», y dicen que las nubes amenazan, pero que no descargarán; además, tratándose de favorecer a los pobres de solemnidad, es probable que hasta el Sol quiera asociarse a la fiesta.

Ayer tarde—y hoy continuarán—, un plantel lucidísimo de distinguidas señoritas se ha lanzado a vender localidades, yendo de casa en casa.

En todas partes han sido recibidas con viva simpatía, aplaudiéndose la labor que está llevando a cabo para beneficiar a la mendicidad.

Si mañana no llueve, indudablemente está asegurado el éxito de la corrida; en primer lugar, porque son muchos los aficionados que de toda la provincia van a venir a ver torear a Chapado y a Barrera II, principales figuras del cartel, que completarán los toreros «amateurs» Juan Manuel Sáinz Prieto, de Suances, y Manolo, «El Andalú», y en segundo lugar, porque tratándose de recaudar fondos para los pobres, el pueblo ha de responder, demostrando una vez más sus nobles sentimientos.

Llegó «El Grano». — Se encuentra en esta ciudad el famoso aficionado al arte de Cúchares «El Grano». Nos ha visitado, para decirnos que en cuanto se enteró de la celebración de una corrida a beneficio de la Mendicidad, desistió de continuar su viaje a Salamanca, y se volvió desde Reinosa, y aquí está, dispuesto a torear mañana gratuitamente; pero en compañía de Manuel Román, «El Andalú», quienes pondrán a prueba todo su valor, su arte y su «vergüenza torera» (que la tienen más pura que otros que presumen de ella) en el buen deseo de agradar a todos.

¡Bien por «El Grano», y bien por «El Andalú»!

Los pobres se lo agradecerán.

### José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA. 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

### DE LA ALCALDIA

Visitamos ayer, en su despacho del palacio municipal, al alcalde, don Ramón Torre.

Nos rogó dicha autoridad que hiciésemos saber que el cobrador de las cuotas para la Mendicidad devolvía tres recibos, porque no encontraba a los interesados, y que, por lo tanto, se rogaba a quienes se hubiesen suscritos y no hayan pagado los recibos, que si no les es molesto se pasen por la Alcaldía o indiquen cuál es su domicilio, para que el cobrador pase a hacerlos efectivos.

También nos manifestó el señor Torre que había recibido la grata visita de don Luis Fernández, concejal del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, quien le hizo entrega, en nombre de la Casa González Byas y Compañía, de la cantidad de 500 pesetas, para el «Club de los Solteros», de esta ciudad, con motivo de la actuación de dicha entidad torrelaveguense en su excursión por Andalucía, en el verano último.

El alcalde hizo llegar al «Club de los Solteros» las citadas 500 pesetas, y éstos, al hacerse cargo de la cantidad, dejaron cien pesetas para el Asilo-Hospital, rasgo de generosidad que el alcalde agradeció de veras, y que, indudablemente, enaltece a estos animosos muchachos.

Por último, preguntamos al alcalde: «¿Cuándo hizo usted presente a los corresponsales de los diarios santanderinos los deseos de que hiciesen algo de campaña desde sus respectivos periódicos en favor del festival taurino para el domingo 8 del actual, a beneficio de la Mendicidad?»

«Pues... el martes último, cuando les encontré juntos, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza momentos después de la inauguración del curso.»

«Y habló usted con todos?»

«Sí—nos respondió rápidamente el alcalde—; con todos, menos con usted, que ya estaba enterado, por formar parte de la Comisión, y cuyo ofrecimiento teníamos de antemano. Por cierto—sigue diciendo el señor Torre—, que a todos sus compañeros les dije que les hablaba por encargo de usted; de modo que no podrá decir ninguno que ignoraba lo de la becerrada benéfica.»

Estas manifestaciones del señor alcalde nos las hizo en presencia del señor corresponsal de «El Diario Montañés»—que las ratificó en cuanto que el alcalde les habló de la becerrada benéfica—y de los señores don Agustín García y don Manuel Barquín, que forman parte de la Comisión pro festival taurino a beneficio de la mendicidad.

Tome nota de esto quien tan ligeramente escribe tratando de mortificar, y en tal tono, que a nosotros, aunque fuésemos motivos para expresarnos así, nos sonrojara el hacerlo, sobre todo tratándose de convencer a quienes a todas horas se les tiene a disposición para aclarar de palabras lo que se estime conveniente.

Menos mal que la verdad de las cosas, las conductas diáfanas y la labor constante en beneficio de los intereses del pueblo, son títulos que no pueden arrebatare a quienes con prestigio los ostentan, y menos con procedimientos que únicamente pueden ser usados por quienes, queriendo dar patentes de denuciación profesional, demuestran desconocerla.

Nada más.

### PROBLEMAS ESCOLARES

Uno de estos últimos días poníamos de manifiesto el problema que existe en el inmediato pueblo de Sierrapando con motivo de la falta de maestros y el exceso de matrícula, y decíamos que se estaba dando el caso de que los profesores no pueden dar clases a sus alumnos más que durante media jornada, para que así puedan reparar la enseñanza equitativamente; o sea, a la mitad por la mañana y a la otra mitad de matriculados por la tarde, quedándose aún muchos sin poder ir a la escuela a ninguna hora.

Pues bien; este mismo problema está planteado en Barreda, pero con la agravante de que, además, aquí no hay locales suficientes para alojar a tanto alumno.

En dicho pueblo—en Barreda—existe ya una Sociedad de Padres y Amigos del Niño, que, con plausible acuerdo, se ocupará constantemente de estos asuntos, hasta conseguir que dicho pueblo esté dotado de los centros de primera enseñanza que precisa.

Ayer nos ha visitado una Comisión de vecinos, presidida por don Hermilio Villar, quienes nos dicen que han protestado respetuosamente, pero enérgicamente, de lo que sucede en Barreda, ante la señora inspectora de Primera Enseñanza y ante nuestro alcalde, y esperan que tanto el Ayuntamiento como la Inspección, procurarán dar satisfacción al pueblo de Barreda en sus justísimas demandas.

Estos padres de familia no piden pan, sino cultura, enseñanza primaria para todos los niños que desean aprenderla. Por lo tanto, la campaña que sostienen no puede ser más simpática.

Nosotros estamos a su disposición para ayudarlos en cuanto podamos; se lo hemos dicho de palabra y se lo reiteramos desde estas columnas, con toda sinceridad.

### BOXEO

El «Socio» de Dualez acepta el reto de José Conde, de Cartes, para la próxima velada.

«El Chileno» reta a Rodríguez Petit para la próxima velada.

«La Esperanza» Torrelaveguense acepta el reto del Cubano, de Roiz, jugando la bolsa.

«El Ché» de Torrelavega, acepta el reto del Llanisco.

### FUTBOL

En el Malecón jugarán mañana.

Al cenar **UN GRAIN de VALS** *Laxativo adelgazante*

## Reinosa.

LA CORPORACION MUNICIPAL INAUGURA EL MAGNIFICO SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO RESTAURADO PARA CELEBRAR SESION SUBSIDIARIA, A LA QUE SOLO ASISTEN CUATRO CONCEJALES DE LOS DIECISEIS DE QUE SE COMPONE LA COMISION GESTORA

El jueves, 3 de octubre del año 1935, habrá que recordarle para la historia de la ciudad como recuerdo de la inauguración del magnífico salón de actos públicos, a cuyo acto, y para la celebración de la correspondiente sesión subsidiaria, se reunieron, bajo la presidencia del alcalde, don Félix Diez de los Ríos, los concejales don Félix Revuelta Muñoz, don Lorenzo Varela de la Cerda y don Gregorio Salas del Barrio, actuando de secretario el titular, don Laureano de Lucio Baños.

En la sala se encuentran los corresponsales de la Prensa diaria de Santander y bastante público, que se acomodó en los bancos que con carácter provisional se hallan instalados, en espera de sustitución para cuando quede convenientemente amueblado el espacio salón.

El secretario procede a la lectura del borrador del acta de la sesión anterior, siendo aprobada, entrando en el orden del día con la lectura de una instancia que suscriben don Gregorio Ruiz-Zorrilla y varios vecinos más de la calle de Galán y García Hernández, en la que piden la construcción de un colector secundario para el desagüe a la alcantarilla general de los servicios de higiene de sus respectivas casas, dándose el caso curioso de que a estos señores se les viene cobrando por el concepto de este arbitrio cantidades que han abonado en cuantía de 2.270,72 pesetas, sin tener instalado el servicio el Ayuntamiento.

La propuesta fué tomada en consideración, pasando a informe del aparejador y Comisión de Fomento.

Doña Antonia González Obeso solicita autorización para reformar la galería de la casa de su propiedad sita en la calle de San Roque, número 8, segundo, y se acuerda la autorización, previo cumplimiento de las obligaciones impuestas a los propietarios en casos análogos.

Fué aprobada la distribución de

por la tarde, un interesante partido de futbol el Unión Juventud, de Santander, y el Deportivo Torrelavega.

### NOTA DE INTERES

La señorita enfermera del Dispensario de esta ciudad hace saber que sería conveniente que, dado el número tan extenso de niños vacunados contra la tuberculosis (vacuna por ella suministrada a los recién nacidos), las madres, al cumplir las criaturas el año, las traigan al Dispensario, para examinarlas y ver si están en condiciones de recibir la segunda vacuna para que tenga todo el efecto que se desea.

### EL TENIENTE CHURRIQUE

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al dignísimo teniente de Infantería señor Churriake, quien sólo estuvo breve tiempo entre nosotros.

A mediodía regresó a Santoña, punto de su residencia.

### LOS QUE NACEN

En Tanos ha dado a luz una niña doña Julia Leñero González, esposa de don Manuel Palacios Roira.

—En esta ciudad, un niño doña Josefa San Emeterio Palencia, esposa de don Pedro Prieto Pérez.

Paco CAYON



**Las mujeres más bellas del mundo usan POND'S**

Damas de la aristocracia, artistas famosas, reinas de la belleza... en todos los países, confían el cuidado de su cutis a las dos Cremas POND'S para limpiar la piel hasta el interior de los poros, suavizándola y rejuveneciéndola. Vanishing Cream POND'S para protegerla del sol, el aire y la humedad. Uselas y quedará encantada.

**CREMAS POND'S**

COLD CREAM (Crema grasa) VANISHING CREAM (Crema no grasa)

Tubos: Ptas. 1.85 y 3.75 - Tarras: Ptas. 7.25 y 12.50 (El impuesto del Timbre aparte)

que los concejales acudan a las sesiones, pues de no hacerlo así, se propone el interpelante lanzar un enérgico manifiesto a la opinión pública para que ésta sepa el rumbo político que ciertos ediles quieren dar a unos cargos que deben ser exclusivamente de representantes administrativos de los intereses del pueblo.

El señor Revuelta se suma al ruego, y la presidencia dice que para la próxima les citará, recogiendo los ruegos formulados.

Se acuerda adquirir un capote para un guardia, y acto seguido se levanta la sesión, de la que silenciamos los comentarios del público contra los obligados a la asistencia que se encuentran en situación de no dimitidos.

### MUERTE SENTIDISIMA

A la edad de cincuenta y nueve años ha fallecido nuestro paisano y amigo don Alfredo Obeso García, el que hace poco había regresado de América con su distinguida familia para disfrutar del descanso tan anhelado a sus largos años de actividades, que no quiso Dios prolongarle mucho, pero compensándolo con morir en su amado pueblo, rodeado de todos los suyos.

Por tan sensible desgracia enviamos de corazón nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda, doña Jerónima Aragón Fragua; a sus hijos Vicente, Alfredo, Julio, Mercedes y Consuelo; a sus hermanos, muy queridos amigos nuestros, don Manuel, don Eloy, doña Concha y doña Consuelo; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos del finado.

### EL CORRESPONSAL

## Novales.

### UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial, y en el altar del Carmen, ante el virtuoso párroco, don Pedro Ramos, han contraído matrimonial enlace la señorita Cuca González y don Hilario Gómez, acreditado comerciante de San Fernando (Cádiz).

Después de la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al inmediato pueblo de Cóbrecos, a casa del señor Vierna, tío del novio, donde fué servido un espléndido lunch. Entre los asistentes recordamos a doña Gertrudis González, señoritas Teresa y Carolina Dafrena, Celia Díaz, Servanda y Fia Noriega, Julia y Rosario Gómez y Consuelo González, y don Jesús González y el corresponsal de EL CANTABRICO.

La feliz pareja fué apadrinada por la simpática señorita Carlina Gómez y el joven Jesús Gómez, siendo portadora de las arras la saladisima niña Nell Diego.

Los recién casados fijarán su residencia en San Fernando.

Eterna luna de miel les deseamos.

### MAS BODAS

Para en breve tendremos tres nuevos matrimonios.

**POR ESTAR EN LA HIGUERA**  
Estando cogiendo fruta nuestro convecino don Fernando Rodríguez, tuvo la mala suerte de que se desprendiese una quima del árbol, bajando juntos al río, teniendo que ser recogido por los vecinos y ser asistido por nuestro médico, don Augusto F. Regalillo, que le encontró algunos magullamientos y una pequeña herida en un brazo, todo, por fortuna, sin importancia, de lo cual nos alegramos.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros el prestigioso comerciante de Cádiz don Antonio Díaz.

—Después de pasar unos días con sus familias, salieron para Ruiloba las señoritas Carmen Iglesias y Angela Noriega.

—Para Madrid, don Juan Palencia y don Eloy Ruiloba.

—Para Santander, donde proseguirá estudios, don Antonio Abril, y a pasar unos días, la señorita Adelina Díaz.

—A Peñafiel (Valladolid), el joven José Manuel Aguayo.

—A Reinosa, doña Joaquina Ruenes.

—Están en cama doña Carolina Porto y doña Rosa Sánchez.

## Unquera.

### DE EXAMENES

En los exámenes verificados en el Instituto de Segunda Enseñanza de Llanes han obtenido la calificación de aprobados los niños de Unquera Enrique F. Villaplana, José Madrid Sánchez y Gustavo Pando, obteniendo estos dos últimos matrícula de honor, por lo que recibieron muchas felicitaciones de sus compañeros y de sus amistades, felicitación que nosotros hacemos extensiva a sus padres y a su profesor, el culto y prestigioso maestro nacional de Unquera don Fermín Pando.

### UNA SUPLICA AL INGENIERO-JEFE DE OBRAS PUBLICAS

El puente viejo de madera que fué sustituido por el nuevo de cemento armado, en la actualidad constituye un verdadero peligro, pues se halla en completa ruina, y la gente, sobre todo los niños, no deja de pasar por él, a pesar de que tiene enormes boquetes y, por lo tanto, constituye un verdadero peligro para chicos y mayores. A Obras públicas no le costaría nada, porque hay vecinos que se ofrecen gratis a derribarle, y, por lo tanto, con esto podemos evitar lo que dejamos señalado.

## ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día: Fricandeau de vaca Bourguignonne.

# BANCO MERCANTIL

DOMICILIO SOCIAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

CAPITAL.....	15.000.000
DESEMBOLSADO.....	8.400.000
RESERVAS.....	14.967.100
FONDO PARA FLUCTUACION DE VALORES.....	2.485.000

SU SITUACION EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1935

ajustada al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

ACTIVO	PASIVO
<b>I CAJA Y BANCOS</b>	<b>I CAPITAL</b> 15.000.000
Caja y Banco de España..... 19.055.697,97	II FONDO DE RESERVA..... 7.500.000
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo..... 48.019,24	— DE PREVISION..... 7.467.100
Bancos y banqueros..... 7.795.448,66	— PARA FLUCTUACION DE VALORES..... 2.485.000
	FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES..... 100.000
<b>II CARTERA</b>	17.552.100
Efectos de comercio hasta 90 días..... 19.587.867,63	<b>III ACREEDORES</b>
Efectos de comercio a mayor plazo.....	Bancos y banqueros..... 14.481.538,49
TITULOS.—Fondos públicos..... 83.215.782,85	Acreeedores a la vista c/c y consignaciones..... 37.126.176,77
Otros valores..... 23.660.231,08	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)..... 90.969.826,67
	Acreeedores a mayores plazos..... 18.229.981,49
<b>III CREDITOS</b>	Acreeedores en moneda extranjera..... 953.356,03
Deudores con garantía prendaria..... 13.120.416,75	161.762.879,45
Deudores varios a la vista..... 7.216.223,82	<b>IV EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR</b> 1.110.659,34
Deudores a plazo de 90 días..... 18.031.214,41	<b>V ACEPTACIONES</b> 171.045,95
Deudores en moneda extranjera..... 848.387,82	<b>VI ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES</b> 3.391.503,69
	<b>VII CUENTAS DIVERSAS</b> 4.572.694,41
<b>IV INMUEBLES Y TERRENOS</b> 3.665.246,91	<b>VIII PERDIDAS Y GANANCIAS</b> 4.352.175,78
V MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES..... 691.878	
VI ACCIONISTAS..... 6.600.000	
VII CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO..... 471.412,58	
VIII DEUDORES POR ACEPTACIONES..... 171.045,95	
IX CUENTAS DIVERSAS..... 2.027.692,58	
X GASTOS DE ADMINISTRACION..... 1.706.522,37	
<b>XI VALORES NOMINALES</b>	
Valores en poder de corresponsales..... 19.398.794,51	
Garantías personales..... 36.954.527,35	
Depósitos de mercancías..... 2.080.000	
Depósitos en custodia..... 448.832.193,30	
Depósitos en garantía..... 19.654.924,77	
	734.833.528,55

El DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ

El INTERVENTOR, ANASTASIO MARQUEZ FERNANDEZ

### PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista.  
Depósitos a 3, 6 y 12 meses.  
Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y reichsmark.  
Caja de Ahorros.  
Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.  
Créditos con garantía de valores.  
Créditos personales.  
Préstamos con garantía de mercaderías.  
Cajas de seguridad.  
Depósito de valores.

# LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

## Cosas interesantes que sabemos.

Mañana, día de puro para el Club Deportivo Cantabria.

Inauguración de campo, bendición y entrega de bandera, pruebas atléticas, gimnásticas y ciclistas...; verdadero sport.

¡Atpa y adelante, muchachos!

Actuará de madrina la distinguida señorita hija de nuestro compañero don José de Beraza.

Que, por cierto, está muy crecida, dados los pocos años que tiene el veterano cronista.

—No hay de qué, «Yost».

Los peques que tomarán parte en la carrera infantil deberán estar en el campo a las once de la mañana, para figurar en el desfile.

Y el que no vaya, ¡sin postre!

La plancha ha sido como para cubrir el Mediterráneo.

Hemos querido ponernos al habla con don Manuel Huidobro, vicepresidente del Racing Club. Pero hemos equivocado el número.

—¿Es el señor Huidobro?

—Sí, al aparato.

—¿Quiere usted decirnos qué equipo juega en Zaragoza?

—Lo desconozco. Yo no soy don Manuel; soy don Antonio Huidobro.

¡Tableau!

Estuvo en Madrid don Amadeín. Iba a buscar dos defensas.

No tuvo que esforzarse: Ciriaco-Quincoces.

«Pivolo» ya ha hecho el medio equipo:

Eizaguirre; Ciriaco y Quincoces; Cilaurren, Muguera e Ipiña...

La delantera la pondremos nosotros:

San Juan, Milucho, Chas, Larrinaga y Cuca.

¿A que no acertamos?

Está bien la idea.

Se va a formar un grupo de árbitros de choques.

Se formará con los aspirantes.

Y serán los encargados de acompañar a los titulares desde el campo al vestuario.

Es decir, los encargados de recibir las bofetadas.

Tiene gracia.

Lo ha declarado Luciano Montero.

En Valencia se hicieron grandes velocidades.

Las mismas de los coches seguidores.

San Salvador ha sido suspendido dos semanas.

Cualquier día hacen lo mismo con Astillero.

¡No tirar!

Anoche ha habido un plante.

Han sido los protagonistas las ratas de la vieja cárcel.

No se las ha echado de comer.

Unión, de Irún, 3; Athlétic, de Bilbao, 1.

¡Viva Méjico!

Esta noche, Pastor-Alexis.

Habrà más que palabras.

SOLLERUS

## FUTBOL

### Retos, resultados y convocatorias.

El Rayo Leico reta para mañana, domingo, a las once, al San Fernando alineándose: Cuartango; Angelillo y Gómez; Alvarado, Marín y Emilio; Alvarado, Julio, P. García, Aizcorbe y Valentín.

—El New Royal ruega a Bolchy, Herrera, Mingo, Alonso, Abajas, Pepín, Salva, José, Ramón y Castillo, se pasen por el domicilio social, hoy, a las nueve.

—Club Deportivo Cantabria. — Se ruega a los jugadores de los tres equipos de esta Sociedad que estén hoy, a las ocho, en el local social, calle de Bailén, 4, para tratar asuntos de importancia.

—El C. D. Miranda ruega a los jugadores: Polo, Villazul, Cardín, Vicente, Andrés, Alonso, González, Noriega, Pocholo, Rodríguez, Lín, Capín, Lolo, Sánchez, Bohigas y Venero, estén hoy, a las ocho, en Menéndez Pelayo, 102, para formar el equipo que ha de jugar mañana.

—El Triunfo y el reserva del Triunfo convocan para hoy a sus jugadores a junta general, a las siete y media.

—Unión Montañesa ruega a todos los jugadores del New Unión Montañesa se presenten hoy, a las ocho, en el bar «Habana», para informarse del partido de mañana.

## LIBERTAD F. C.

### Nueva Junta directiva.

Este Club ha designado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José María Roncal; vicepresidente, don Gumersindo Espinosa; secretario, don Mariano Garnilla; tesorero-contador, don Rufino Espinosa; tesorero, don Saturnino Sobremazas; y vocales: don Manuel Román y don Ramón Pérez, y capitán del equipo, don Antonio Meñana.

Los jugadores deberán esta mañana, domingo, a las tres, en el campo de Miramar, para jugar partido de campeonato con el San Román.

## BOXEO

### Alexis-Pastor.

Por fin, dentro de breves horas podremos ver la velada cumbre de la temporada. El «ring» del Frontón Santander (calle de San Luis) será escenario de unas peleas que, desde el preliminar hasta el combate cumbre, tendrán al espectador en vilo.

De teloneros actuarán dos de Peñacastillo, que sobre el «ring» tienen que ventilar algo que...

En segundo lugar, Sebastián Ruiz, campeón «amateur» de los ligeros, y Francisco Agenjo, que se considera con méritos para ostentar el título.

El tercer combate, Bolívar, conocido por la afición en dos peleas hechas con Rico, contra José Martín (Caraba). Este quiere hombres de altura para ir ganando terreno y cartel.

El cuarto, el emocionante y colosal combate-desafío Alexis Marín-Pastor Milánés, y cierra la velada el no menos interesante, desafío también, Risco-Rodríguez, pelea esta en la que Risco se juega una importante carta, pues de vencer, su nombre resonaría en grande y se cotizaría bien en el mercado pugilístico.

¡A disfrutar de unas horas de emoción esta noche al Frontón!

La taquilla, en el Bar Montañés, de once a dos y de cinco a nueve.

## BOLOS

### Campeonato de Peñacastillo

Ha terminado el XXI campeonato provincial, cuya organización fué debida al entusiasta mantenedor del típico deporte don José Fernández.

Ha logrado el galardón la partida de Torrelavega, formada por Ramón Mallavia y Ramón Gándara, derribando 231 bolos, sin emboque.

El segundo puesto le alcanzaron Maza (S.) y Ruiz (E.), de Heras, con 220 bolos, y el tercero, Federico Mallavia y Tomás Varillas, con 210.

El campeonato del pueblo ha sido logrado por los jóvenes Luis Diestro y Lorenzo Muñoz, con 209 bolos; el segundo lugar, Ico Santamaría y José Fernández, y el tercero, D. Lauro y «El Maño», con 202.

Mañana, domingo, a las diez, se enfrentarán Emilio Ruiz, Manuel Gándara, Tuto Imaz, Ramón Mallavia, Ramón Gándara, Manuel Lanza (don Lauro) y Toli Zamanillo, después de dilucidar el octavo puesto de la clasificación Rasilla y Varillas, por estar empatados a 207 bolos.

Por la tarde, a las tres, Ramón Gándara, Manuel Lanza, Toli Zamanillo, José Fernández, Luis Diestro, Arturo Bezanilla, Lorenzo Muñoz y Alfonso Arias, también tendrán que vérselas en otro partido.

## EN «LA ARBOLEDA»

Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, se jugará el desempate para la Copa.

Por lo tanto, se advierte que a la hora señalada se hallen presentes los jugadores Fernando Gutiérrez, Antonio Díaz, Manolo Gómez, Marcos Maza, Aurelio Imaz (El Tuto), Paulino Rodríguez, Rufino Izareda, Emilio Carcajo y Emilio Malpelo.

En el caso de no presentarse alguno de estos jugadores quedará eliminado, jugando en su lugar el que le siga en mayor número de bolos.

## Federación de Clubs de Futbol Amateurs.

### Designación de Arbitros para los partidos de Mañana

#### En Miramar:

A las nueve y media de la mañana. New San Roque-D. Ramón Pelayo; árbitro, señor Pintado.

A las diez y media.—Institución, de Guarnizo-Invincible N. M.; árbitro, señor García.

A las once y media.—New Unión Montañesa-Daring; árbitro, señor Santuste.

A las dos y cuarto de la tarde. Excelsior F. C.-Radica F. C.; árbitro, señor Pérez.

A las tres.—New Magallanes-Daolz; árbitro, señor Castanedo.

A las cuatro.—D. San Román-Libertad F. C.; árbitro, señor Sánchez.

#### En Escobedo:

A las cuatro menos cuarto.—Unión Montañesa-Fortuna, de Camargo; árbitro, señor Noriega.

Al Mogro Sport.—Se ruega pases hoy un delegado por la Federación, para un asunto urgente.

## MAÑANA, INTERESANTES ENCUENTROS EN MIRAMAR Y ESCOBEDO

#### En Miramar:

En estos campos se jugarán seis interesantes encuentros de campeonato, por los que hay gran expectación entre los aficionados, ya que está demostrado que es donde se juega con mayor interés, por lo que se espera que estarán los campos concurridísimos.

#### En Escobedo:

Inauguración de un campo.—Gran partido el que se jugará mañana, domingo, como inauguración oficial del campo. Unión Montañesa, de Escobedo, frente al Fortuna, de Camargo. Anu l' obren unq ep sodmbe sop uos igualados de peso, y los dos van igual de puntuación. ¿Quién vencerá?

El partido empezará a las cuatro menos cuarto de la tarde, bajo el arbitraje del señor Noriega.

## MARITIMAS

### Movimiento del Puerto

Un poco menos que los días anteriores hubo de trabajo en el puerto. La persistencia de la falta de importaciones produce la paralización en la mayoría de los puertos del mundo. El régimen de contingentes que defiende la balanza comercial de los distintos países trae como consecuencia la muerte progresiva de los puertos, que van defendiéndose heroicamente, poniendo en situación de sacrificados a los millones de trabajadores que de ellos viven.

Ayer entraron aquí los consabidos barcos costeros, con pequeños cargamentos de mercaderías. Después de alijar algunos de ellos siguieron viaje a otros puertos.

## De Enseñanza.

### Provinciales

Se conceden tres meses de licencia para asuntos propios a doña Obdulia Martínez, maestra de Arredondo.

—Se niega a don Jesús Martínez el derecho a tomar parte en este concurso de traslado por no llevar tres años.

—Se conceden las pensiones que les corresponden a los huérfanos de maestro doña Angeles Delgado y hermanos Legido.

—Han elegido escuelas en esta provincia los alumnos del profesional de Vizcaya don Manuel García, don Juan Basauri, doña Luisa Aranzul y doña Modesta Aguirre.

### Creación de Escuelas

A propuesta del inspector jefe de Primera Enseñanza de Madrid, se han creado en aquella ciudad buen número de secciones de graduada para que puedan servirse por los alumnos-maestros del cuarto año del profesional.

Como también la Inspección de Santander habrá propuesto las plazas, dentro de la capital, donde pudieran practicar los alumnos de nuestra Normal en idéntica situación que los de Madrid, aquella rectificación pudiera servir para apoyar una petición muy justificada.

Cerca de mil niños de la ciudad tendrían escuela, sin que al Ayuntamiento le costara un solo céntimo, con sólo aceptar la referida propuesta de la Inspección sanderiana.

### Supresiones

Parece que van a suprimirse algunas Universidades y más de cien Institutos, según el subsecretario de Instrucción.

**INFALIBLE**  
contra  
**TOS**  
**BRONQUITIS**  
**CATARROS**  
**SOLUCION**  
**PAUTAUBERGE**



**COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen**  
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**  
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

**EL DILUVIO** Colón, frente a la Plaza Nueva.  
Caña blanca legítima de la Habana.  
Manzanillo de M. Argüeso, etc.

**GAL VIVA**  
Cantera del Mazo (Revilla).  
Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cañ normalmente. Pedidos al Teléfono 24, de Astillero, y 3083, de Santander.

**ENFERMOS DE LA SANGRE**  
Curaréis radicalmente tomando el  
**TRATAMIENTO Zendejas N.º 1**  
a base de plantas y raíces mejicanas.  
Es infalible contra los eczemas, manchas rojas, erupciones escrofulosas, tumores, llagas, granos, forúnculos, sarpullido, herpes, heridas supurantes, varices, etc.

**Zendejas** N.º 2 - Vias Urinarias (Anti-Blenorrágico).  
" 3 - Anemia - Bronquitis - Enfermedades del Pecho.  
" 4 - Reumatismo - Exceso ácido úrico - Gota.  
" 5 - Estreñimiento - Enfermedades de los riñones.

Solicite folletos explicativos  
Agentes: J. Uriach y C.ª, S. A.; Bruch, 49 - Barcelona

**EL CANTABRICO. - Apartado 20.**

En **CALZADOS PRINCIPE** (Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja, esquina a San Francisco), se ha recibido ya, en calzado para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directo de la fábrica al consumidor.

Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.

En el **BARATILLO SEVILLANO**, Amós de Escalante, 8, se liquidan DIEZ MIL PARES de calzado de todas clases, desde 0,95 a 20 pesetas el par.

Se traspasa dicho local con o sin existencias. ¡No lo olvide usted!

**Baratillo Sevillano** Acera del Correo, 8  
**SANTANDER**

# Durante el mes de septiembre me propongo liquidar todas las existencias de GABARDINAS -- IMPERMEABLES -- GABANES -- CUEROS

y no repararé en precios, para que todo el mundo compre por el dinero que quiera gastar.

Siempre mejor calidad, a precio más barato que esos REVENDADORES que, para sugestionar al público, se llaman POMPOSAMENTE FABRICANTES y compran en Barcelona al precio que yo vende aquí.

UNICA FABRICA VERDAD, la más antigua del Norte de España y UNICA exportadora a todos los mercados peninsulares.

## La Batalla, La Batalla y La Batalla

Atarazanas, 4 y 6      Atarazanas, 4 y 6      Atarazanas, 4 y 6

Cincuenta y dos años demostrando que es la Casa que vende más barato en España.

Ahora en 5 MINUTOS

se lava en AGUA FRÍA



El Nuevo Lux se disuelve instantáneamente y lava perfectamente en agua fría. No hay más que estrujar las prendas dentro de la jabonadura para que ésta penetre en el tejido, aclarar—y ya están lavadas.

Lux no contiene ningún producto químico que pueda perjudicar a un tejido delicado y, además, conserva las manos suaves.

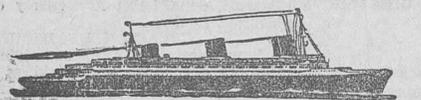
NUEVO LUX

PRECIOS REBAJADOS Paquete grande 1 Pta. Paquete pequeño 0.50 ,,

Para lavar en agua fría exigir LUX con esta etiqueta



M-LX 467-073A S



CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

Línea Santander-Habana-Veracruz

MEXIQUE, 9 octubre y 15 noviembre

Línea Havre - New York

Salida todos los miércoles.

Línea a Centro América

Una salida mensual de puerto español.

Ajós crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc.

Para informes: VIAL HIJOS, consignatarios. Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor ORBITA, 13 de octubre

Motonave REINA DEL PACIFICO, 10 de noviembre.

Vapor "Orduña", 15 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

¿Desea usted una gabardina o un gabán de piel o de paño?

Cualquier clase de impermeables adquiéralos en la FABRICA ABASCAL, que es la única que puede garantizar todos sus impermeables, por ser de fabricación propia.

# FABRICA DE IMPERMEABLES ABASCAL

Única en el Norte de España que vende directamente al público.

La FABRICA DE IMPERMEABLES ABASCAL no admite competidores.

Garantía, calidad y precio solamente puede encontrar en la FABRICA ABASCAL.

Hernán Cortés, 9 (frente al Banco Mercantil).

Sucursal en Torrelavega: "La Trinchera"

Fábricas en Bilbao: Estación, 1; Luchana, 10, y Bertendona, 2.

San Sebastián: Miracruz, 1, y Paseo Colón, 2.

### PRESERVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello

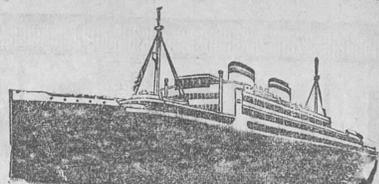
El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

### SEÑORAS: El flujo y enferme-

dades de la matriz Dr. Valley

### ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.



HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea Cuba y México

IBERIA

el 1 de noviembre

Línea Centro y Sud América

CARIBIA

el 18 de octubre

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe



### BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre; y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

### GRAN CAFE ANGORA RESTAURANT

Cubierto de 5 pesetas.

TRES PLATOS, PAN, POSTRE Y VINO

EL CANTABRICO.-Apdo. 20

### IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 5598 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

### OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Inmediata convocatoria para 3.ª categoría. No se exigirá título. Edad: desde los 23 años. Para el programa oficial, «Nuevas constituciones» y preparación, diríjase al INSTITUTO REUS, Preciados, 23, Madrid. Garantías: En todas las oposiciones de secretarios obtuvimos el núm. 1 y miles de plazas, y en las que han terminado para 2.ª categoría hemos obtenido 417 plazas, entre ellas los núms. 1, 3, 5, 6, 7, 10, 12, 13, etc., etc. Los números y nombres figuran en el prospecto que regalamos con los detalles de la próxima oposición.

## Sección de anuncios cortos por palabras

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroboracídicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**AUTOMOVILES DE OCASION**, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña Informar, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS**, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto Santander.

**ACADEMIA de Corte y Confección**, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrece: lecciones particulares. Vargas, 31, tercero.

**NO LO OLVIDE.**—Para conservar pollos sanos y gallinas ponedoras, precisa «Gallio», adoptado en principales granjas avícolas de España. Venta farmacias y droguerías. 1'85 pesetas caja.

**VISITACION F. TOLOSA.**—Profesora en partos. Gabinete de medicina y cirugía menor. Florida, 7, cuarto.

**PLENORRAGIA (Purgaciones)**. Se cura con «Blenorriol Nuelmans». Para tomar a cucharadas. Venta Farmacias. Depósito: Pérez del Molino.

**TRASPASO LOCAL**, sitio céntrico, recién reformado, poca prima. Plazo diez días. Diríjase, por carta, E. A. en esta Administración.

**PROPIETARIOS.**—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**FOR TRASLADO**, vendo todos los muebles. Juan de la Cosa, 37.

**PAPELETAS DEL MONTE**, oro, plata, platino, objetos de oro viejo, compro, y pago más que nadie. Ruualasal, 7, segundo derecha.

**¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS?** ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escríbido: Indeperhuman, Primerio Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello).

**¡AVICULTORES!**—Con el «Todo en uno» obtendréis yemas encarnadas. Actualmente, dos pesetas menos en 100 kilos, por reducción de portes. Pedidos a Joaquín Herrera, almacenista de cereales, Las Presas (Santander). Teléfono 2744.

**SEÑORAS.**—Regularéis vuestro periodo, reapareciendo, con Fildoras Foredal. Diez pesetas. Farmacias, Pérez Molino.

**«JULKIN»**, el mejor reloj. San Francisco, 18.

**SE VENDE casa-chalet**, planta baja y piso, con dos cocinas, dos cuartos de baño, magníficas habitaciones, jardín, huerta y gallineros, todo recién construido, cerca estación ferrocarril Cantábrico y paseo del Miño. Informes: Paco Cayón, zapatería, Oviedo.

**«AUSTIN»**, ocasión, 7 HP, modelo 1934, se vende. Garage Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

**CASA TOLEDO.**—Juegos de gabinete, modernistas, a 385 pesetas, completos. Antes de comprar, visite nuestra Casa. Juan de Herrera, número 2.

**TRASPASO bar y comidas**, económico, con vivienda, punto céntrico. Informes: Ramón Fernández, General Espartero, 1, Bar «Los Gabrieles».

**PERSONA con responsabilidad** se ofrece para cobrador o cargo similar. Informes en esta Administración.

**SE OFRECE conductor mecánico capacitado** para hacer las reparaciones que necesite el vehículo, como también toda otra máquina mecánica. Informes en esta Administración.

**DESEO comprar finca**, con casa de unos 100 carros de tierra, lindante carretera o ferrocarril. Informes: Tejuán, 9, tercero derecha.

**SE VENDE camioneta**, «Chevrolet», cuatro cilindros, en buen estado. Informes en esta Administración.

**COLEGIO DE BELEN**, para párvulos. Sol, 31, «Villa María Jesús». Clase soleada, sistema novísimo. Directora, señora de Rasilla.

**¡GANERISTAS Y CARPINTEROS!** Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

**PEÑACASTILLO**, barrio Camareal, se vende o alquila casita nueva, lavadero. Razón: Méndez Núñez, 2. Cordera.

**E. SALCINES DE LA RIVA**. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

**¡GANADEROS, APROVECHAD LA OCASION!** Véndese retono y pastos de finca grande; cuadra para aprovechamiento. Informan: Mirones, en Vioño; Sañudo, Renedo.

**LOCAL propio para bar**, perfumería, telas, etc., se traspasa, en buenas condiciones. Informes: Ramón Fernández, «Los Gabrieles», calle General Espartero.

**VENDO casa**, ocho viviendas, nueva construcción, bien situada, muy económica. Alquiler piso, con baño, 70 pesetas. Informes: Isabel la Católica, 3, portería.

**URGENTE.**—Traspaso, por ausentarse, antigua pensión, piso amplio, céntrico, con varios hijos, por valor mobiliario. Informes: calle Colón, Bar Rucabado.

**POR AUSENCIA**, se venden los muebles del piso primero derecha de Carbajal, número 8.

**DOS MIL ARROBAS DE HIERBA** empacada vende Antonio Vallina, en Treto.

**VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARAZADAS**

Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas, por la imposibilidad de contar con un remedio eficaz para contrarrestar dichas molestias, que con frecuencia ponen en peligro la vida de la enferma, cuando no la del nuevo sér. El Laboratorio Foredal, después de algunos años de estudios, ha conseguido una fórmula original que distingue con el nombre de GOTAS VIRA, completamente inocua; pudiendo tomarla las señoras más delicadas sin peligro ninguno, con la que desaparecen dichas molestias rápidamente a los pocos días de tomarla.

Las GOTAS VIRA deben tomarse en los primeros síntomas, o sea cuando empiezan las náuseas y ascos, sin llegar a los vómitos, pues así se evitan a tiempo los trastornos nutritivos que debilitan a la enferma, precisamente cuando más necesita de una buena nutrición.

Las GOTAS VIRA son, hoy por hoy, el único remedio conocido contra los vómitos de las embarazadas. Venta: En Madrid: Farmacias Gayoso, Borrell, principales de España y Centros de Especialidades, y en Santander: Pérez del Molino y Farmacias.

De no encontrarlas en su localidad, se remiten a correo seguido mandando 15 pesetas al LABORATORIO FOREDAL, Gijón (Asturias).

**COMPRO coche**, cuatro plazas, conducción interior, fuerza máxima 9 HP en estado seminuevo. Escríbido, a esta Administración, F. G. A.

**HERMOSO ALMACEN**, en la zona de Mallaño, con vía del Norte, vende o alquila Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 22.

**ESTUCHES DE DIBUJO**. Carteras para estudiantes. Las mejores clases. Los mejores precios. «La Carpeta», Casa Soler.

**TAQUIGRAFA**—mecanógrafa rápida se ofrece. Informes en esta Administración.

**VENDO coche «Flat»**, 501, cerrado y bien equipado, propio para camioneta, y compro furgón «Ford», seminuevo. Informes: Eulogio Palacio, Sarón.

**FINCA en producción se vende**. Informes detallados en esta Administración.

**SOLO PARA DORMIR**, con pensión o sin ella, alquilan habitaciones. Cuarto baño. Teléfono 2018.

**PELUQUERIA SEÑORAS.**—Permanentes, garantizadas a cinco pesetas, sólo por ocho días. Las mismas, después, quince pesetas. «La Italiana», San Francisco, 18, primero.

**PIANOS.**—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial, digamos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles Oviedo.

**PLANCHADO TRAJES**, 2'50. Tinte Alemán. Limpieza: veinticuatro horas. Lutós ocho.

**VENDO coche**, «Citroen», C-4, 10 HP., barato. Informes: Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

**«KATIUSKAS».**—Se arreglan toda clase de «Katiuskas». Parches invisibles. Especialidad en arreglos de goma a toda clase de calzado. Se garantizan las composuras. Calle del Monte, número 22.

**VENDO**, en Perines, terreno edificable, espléndida situación, aproximado 700 metros cuadrados. Informes: Gacitua, Perines, G-12.

**¡GANADEROS!** En Ramales se venden 450 carros de retono o brena en una pieza, con cuadra y hierba. Informes, Francisco Ranero.

**VENDO «Flat»**, 520, perfecto estado; «Citroen», B-14, siete plazas (particular), y camioneta «Citroen», B-14, caja nueva. Informes: don Mariano Fernández, Arenas de Iguña.

**VENDO**, en carretera, casa grande, con agua, próximo a Santander, con o sin terreno. Informes, Admón.

**JERSEYS a medida**, para señora caballero y niño, se confeccionan rápidamente, bien, en Carbajal, 9, tercero.

**PROFESORA**. Clases taquígrafía, mecanografía, ortografía. Enseñanza perfecta. Horas de recibir, sólo de tres a cinco, Compañía, 20, segundo derecha.

**SE VENDE máquina de escribir**, portátil, marca «Corona». Informan, en Bonifaz, 4, tercero izquierda.

**AUTOMOVIL 7 HP.**, tip. «Austin», conducción interior, cuatro plazas, como nuevo. Pesetas 2.750. Aracil, Burgos, 13. Santander.

**EN CASA particular se desea habitación sin muebles**, con derecho a cocina, piso bajo. Informan, en esta Administración.

**CUEVAS, SASTRE.**—Reforma toda clase de prendas. Vuelve trajes y abrigos para señora (hechura sastré), caballero y niños. Precios económicos. Moret, 12, segundo.

**SE NECESITA chica**, de 25 a 30 años, para casa de comidas. Informan, Guevara, 12, tercero.

**COMPRO instalación para fabricar botes conserva**. Escribid, detallando rendimiento, estado, precios: Joaquín Collantes, Martín de los Heros, 62, Madrid.

**¡SEÑORITAS!** ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», residente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**SE VENDE auto «Citroen»**, cinco caballos. Informan, Gutiérrez, Burgos, 1.

**TRASPASO tienda de ultramarinos**, buen sitio y muy barata. Informes: Vargas, 31, primero.

**VENDO máquina de coser**, «Singer», bobina central, tres gavetas. Cubo, 1, tercero.

**DESEO modesto piso** entre-suelo o principal, Puertochico o cerca, renta hasta 50 pesetas. Diríjase, por correo, Victoriano Cano, Tel. 12, segundo. Santander.

**ENSEÑANZA completa** con la mayor seguridad éxito. Seriedad. Clases nocturnas. Enseñanza por correspondencia. Patrones a medida. Instituto Corte-Confección, Hernán Cortés, 8.

**VENDO directamente casa nueva**, céntrica, produciendo un buen interés, con suma garantía. Carbajal, 3, primero.

**PERDIDA.**—Entre Laredo y Torrelavega, por Solares, de un paquete con muestras telas colchón y tarifas, a nombre de J. A. Cortés. Se gratificará a quien dé razón en zapatería Paco Cayón, Torrelavega.

**PELLIZA oficial de Infantería**, apenas usada por cambio de uniforme, con astrakán inglés y resto materiales de primera calidad, vendo. Costó 350 pesetas. Último precio, 125. Informes en esta Administración.

**VENDO sesenta ovejas mayores**, buena clase. Para tratar: Angel Traspuesto, Pámanes.

**PENSION completa**, muy buen trato, habitaciones confortables, con cuarto baño, sitio céntrico. Admito dos huéspedes. San Francisco, 33, principal.

**SE OFRECE muchacho para bar o restaurant**. Informes: calle Burgos, 26, primero izquierda.

**VENDO compresor para pintar al «duco»**, el modelo más moderno, especial para carpinterías, voltaje 150 a 220 voltios, alterna, motor eléctrico, cinco caballos, corriente alterna, dos sopletes autógena, vándese, barato. Informes: Isabel la Católica, 3, tienda.

**SE DESEAN huéspedes**, en familia, a 3'50, y se alquila un gabinete, amueblado, independiente. Informan, Administración.

**ALQUILO piso segundo**, sol todo el día, cuarto baño, casa nueva, cerca del Instituto. Sánchez Silva, número 13, portera

**ALQUILO piso segundo**, sol todo el día, cuarto baño, casa nueva, cerca del Instituto. Sánchez Silva, número 13, portera